



Todas las misas que se celebrarán el día 17 del actual en las iglesias parroquiales de San Nicolás, San Esteban, San Sebastián, Santos Juanes, San Juan y San Vicente, Santa Cruz (vulgo del Carmen), iglesia Santa Catalina, El Salvador, La Sangre, colegios, conventos reverendos Padres Redentoristas, reverendos Padres Carmelitas Descalzas, reverendos Padres Camilos, reverendos Padres Redentoristas, reverendos Padres Dominicos, reverendos Padres Capuchinos, Asilo de San José de la Montaña y Oratorio de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor de esta ciudad; así como en Gandia iglesia colegial, reverendos Padres Escolapios, San José Arrabal, reverendos Padres Jesuitas Placido Ducal, Beato Andrés Hibernón de Franciscanos, Hospital, Colegio de Santa Clara y colegio de Religiosas Ursulinas, En Alcira, iglesia parroquial de San Juan y Santa Catalina y reverendos Padres Escolapios, En Tabernes de Valldigna, iglesia parroquial e iglesia de San José y Oratorio de Religiosas de San José. En Denia, iglesia parroquial, convento, Hospital, colegio de Hermanas Carmelitas, iglesia de la Santísima Sangre de Monjas Agustinas e iglesia parroquial de la Jara, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Cristóbal Almel-la Ferrer Fons
y Taléns

que falleció el 17 de Julio de 1923,
en Buenavista (Denia)

en cumplimiento al segundo año de su fallecimiento

P. I. P.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia suplican una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos.



D. O. M.
Primer aniversario de
LA SEÑORITA

Doña María Teresa Alonso-Gasco
y Royo

que falleció cristianamente en Viars (Suiza) el 17 de Julio de 1919

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves 17 en la Colegiata de San Bartolomé, en la capilla del Santo Sepulcro; la de las diez y media en la capilla de la Santísima Trinidad, de la Catedral; la de las seis y media en el convento de los Padres Capuchinos, lo mismo que las que se digan en los conventos de Monjas de la Esperanza y del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, en el Horno de Alcedo, y en Sileca en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de Sales, serán en sufragio de su alma.

Su madre, hermano, hijos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

Amanció el día de ayer con nubes, pero quedó luego completamente despejado, como los anteriores. El calor fue grande, pero soportable, la brisa estuvo muy encañada y sopló del Oeste con inclinación al Norte.

La temperatura mínima en la madrugada no fue menor de 22 grados, y a las ocho termómetros se señalaban en la vía pública, 30 grados a la sombra y 33 grados al sol. El barómetro bajó a 758 milímetros y la humedad relativa fue de 68 grados.

Terminó ayer la Asamblea naranjera organizada por la UNEA, aprobándose definitivamente las normas, que se han de elevar al Gobierno, para que sean los naranjeros y no aguel los que las dicten.

Por la noche se celebró la famosa verbena de las modistillas, que fue un éxito. La animación fue extraordinaria. Toda Valencia se echó a la calle para presenciar a las gentes y graciosas modistillas. ¡Ah! ¡si detuvieran por ello, cuántos habrían hoy en la cárcel!

—ESTRENTAMIENTO se corrige tomando después de cenar dos o tres LAXOLÉNTICAS. Caja de 50 lentejas, 1 peseta. Farmacia de la Morena, abierta todas las noches: Bares, 13 (frente al Banco de España).

—PLATA MENESES. OBJETOS PARA REGALO. Paz, 5, Valencia.

—Señor alcalde:

Los vecinos de las siguientes calles: Continuación de Espartaco, Continuación de Cuenca, calle de Alcira y calle de Castrovido, lamentan que V. E. haya olvidado que forman parte del término municipal de Valencia, a juzgar por lo abandonados que les tiene. Allí la higiene no existe; pero hay en cambio abundancia de cascos, nubes de polvo, baches que parecen barrancos, pozos ciegos a voleo, etc., etc.

Hubo un propietario, don Gerardo Aznar Martí, que cedió al Ayuntamiento 9.000 metros cuadrados de superficie para que urbanizasen todo aquello; ¿no estará ya bien que se cumpla aquella condición?

Aquel vecindario, que nunca ha gozado fama de bullicioso, desea continuar viviendo en paz con el señor alcalde, y al efecto le ruega que retorne a su memoria el recuerdo de que existen en el término municipal de su jurisdicción, y atienda los problemas de aquella posible hermosa barriada.

—PARA PRESERVAR las vestiduras de lana, pieles, etc., contra la polilla, emplee usted los saos guardarrropa de papel impregnado, a 1.50 pesetas. Véase anuncio con ilustración del saco.

—ESTRENTAMIENTO Y CONGESTION HEPÁTICA. Pildoras Orientales. Casasa. Venta: Droguerías La Luna y Farmacia Lora.

—Hemos recibido del Comité Central Fallero una nota en la cual se nos comunica que el lunes visitó dicho organismo al alcalde señor Maestro, para ofrecerle la presidencia honoraria, y al mismo tiempo hablarle de la fiesta de la «Senyera» piensan celebrar.

Ayer conversamos acerca de esto con el señor Maestro, el cual nos explicó que se trataba de organizar una cuestión entre el público que acude a la fiesta de la «Senyera»; una cosa parecida a la fiesta de la flor, en la que se repartirían banderitas valencianas y españolas, a cambio de donativos voluntarios destinados a mejorar los ingresos de las fallas.

El señor Maestro se reservó dar su aprobación a este propósito, de modo que no decidiese sin meditar, y con el detenimiento requerido, acerca del pro y del contra de una propuesta que así, de primera impresión, parece totalmente ajena a la finalidad de la fiesta de la «Senyera».

—Sin competencia en su calidad y precio, puede usted adquirir muebles de todas clases en la fábrica de E. VILELLA. Gran surtido en muebles de juco y mimbre. Sillones desde 9 pesetas. Despacho: Paz, 17. Fábrica y Exposición: Jesús, 108.

—Los ejercicios de oposiciones a las becas establecidas por este Ayuntamiento destinadas a niñas darán comienzo el día 17 del actual, a las 16 horas, en estas Casas Consistoriales.

—Nuestro buen amigo don Pedro V. Ruiz Miranda, cónsul de Venezuela en esta ciudad y comisionado técnico en el pabellón de dicha República en la Exposición Iberoamericana, ha sido nombrado hijo adoptivo de Sevilla.

Con tal motivo enviamos nuestra sincera felicitación al señor Ruiz Miranda por la alta distinción de que ha sido objeto por el Ayuntamiento de Sevilla.

—Los Previsores del Porvenir, la popular Asociación de ahorro libre para constituir rentas vitalicias, ha sido premiada en Sevilla con la Medalla de Oro y Gran Premio otorgado por su Exposición en el granioso Certamen hispanoamericano de la ciudad del Bala.

Nuestra enhorabuena a dirigentes y dirigidos.

—En los Jardines del Real se celebrará hoy, a las 10.30 de la noche, un concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por don J. Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte: «Ballet» (Suite): I) Menuetto; II) Mussette; III) Tambourin, Ramou Motil. (Primera vez en estos conciertos); «La boda de Luis Alonso» (Intermedio); J) Ménez.

Segunda parte: «Segunda sinfonía en si menor»: I) Allegro; II) Scherzo; III) Andante; IV) Finale-Allegro, Borodin.

Tercera parte: «Sansón y Dalila» (Selección), Saint-Saens; «Canto indio» (Cuarta voz), Rimsky-Korsakow; «Boceos del Cáucaso»: a) En el campamento de los filinos; b) Corlejo del Sardar, Ippolitov Ivanov.

El próximo concierto se celebrará el sábado 19.

—Las mejores hojas para afetar del mundo, las regala a sus clientes la Perfección Ibérica.

San Vicente, 70; En Sanz, 1; Cádiz, 12.

—Llamamos la atención del señor alcalde acerca de las condiciones en que son sacados de las casas de Socorro los que tienen la desgracia de fallecer en ellas.

—Ayer, pero no precisa entrar en detalles; si está prohibido sacar de los domicilios particulares los cadáveres descubiertos, con mayor razón se debe observar ese precepto en los centros oficiales.

—Hemos recibido los cartetes para la propaganda de la Feria de Julio del corriente año, editados por el Ayuntamiento.

Muy agradecidos al presidente de la comisión correspondiente don Ramón Llosá.

—La Lealtad Benéfica celebrará junta general en la Casa del Pueblo mañana 17, a las cinco de la tarde, por primera y segunda convocatoria.

—El Sindicato provincial de Obreros Abañiles celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, junta general extraordinaria para tratar de asuntos que interesan.

Al terminar la reunión se sorteará un lote de herramientas entre los asistentes a la misma.

Mortuoria
—Ayer falleció en nuestra ciudad don Rafael Barral Brusca, farmacéutico, persona muy conocida en nuestra ciudad, que dedicaba por entero al ejercicio de su profesión, inclusive siempre a llevar una vida modesta, sin ostentaciones, dividida entre el laboratorio y el estudio, pues era el finado muy culto.

Enviamos a su hermano el distinguido abogado don Juan, hermano político, sobrino, sobrino político y prima la expresión de nuestra sincera identificación con su pena.

—Los señores don Juan Antonio Noguera y doña María de las Mercedes Jiménez florán en estos momentos el tránsito de su hijo Juan, cuyo fallecimiento ha hecho que llegaran sus corazones al límite del dolor. Conocedores de lo hondo de su pena, descámpoles la resignación necesaria para soportarla, así como a los hermanos del finado, tíos y primos.

Asiáticos
Ayer mañana por los distritos trenes de las líneas de Madrid y Barcelona llegaron muchos soldados que vienen licenciados con destino a Valencia y su provincia, y los interesados que hasta el día 6 de Agosto próximo serán atendidos y tratadas gratuitamente las reclamaciones que puedan presentar con respecto a la identificación de dichas líneas.

verano, el comandante general de Artillería don Antonio Garrido Valdivia, se hace cargo accidentalmente de su cometido el señor coronel del regimiento de Artillería ligera número 3 don Alfonso Suero Laguna, a quien por ordenanza le corresponde.

Segundo. Ausente de esta plaza, en uso de permiso de verano, el comandante general de Ingenieros de la región don Manuel García Díaz, se hace cargo del despacho de asuntos de la Comandancia general el coronel del quinto regimiento de Zapadores minadores don José Cueto Fernández, a quien por ordenanza corresponde.

Tercero. Por haber marchado con permiso de verano el inspector de Sanidad militar de la región don Celestino Alamy y Aznárez, se hace cargo accidentalmente de su cometido el teniente coronel médico del Hospital militar de esta plaza don Adolfo Rincón de Arellano y Lobo, a quien por reglamento le corresponde.

Ferias y Fiestas de Valencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia del 21 de Julio al 4 de Agosto del corriente año, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital, que se facilitarán desde el 20 del presente mes al 4 de Agosto próximo, siendo valederos para regresar del 21 al 5 de los mismos, respectivamente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo III de la tarifa especial de G. V. número 6, que ordinariamente se faciliten en domingos y días festivos, se expandan diariamente, durante el mismo periodo de las fiestas y que sean valederos para regresar, en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles consúltese los cartetes que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

HIPOFOSFITOS SALUD
inmediatos efectos regeneradores combatiendo
Debilidad Neurastenia
Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.



Proteja a sus hijos contra la Ascidia
El deber de todo padre es asegurar la felicidad de sus hijos, haciendo que su sangre adquiera nuevo vigor. La ciencia aconseja el empleo de VIGORON (PASTILLAS TONICAS) para un perfecto desarrollo que ayude a su bienestar.



Plaza de Toros
Con mayor animación que el primer día, continuaron ayer retirando los señores que tienen hechos encargos durante toda la temporada de entradas y localidades y la mayoría de ellos dejando notas para la nueva lista de encargos, pues son muchos los pedidos que se reciben de todas partes, lo mismo particulares que directamente a la empresa, tanto que es el año que mayor número de pedidos se ha conocido, pudiéndose asegurar que veremos llena la plaza durante las nueve corridas.

Hoy, de diez a una y de cuatro a siete, y mañana a las mismas horas, estará abierta al público la nueva lista de encargos de entradas y localidades sobrantes de los dos primeros días.

—Los días para canjear los resguardos serán el lunes día 21 y martes 22, de diez a una y de cuatro a siete.

ZOTAL
No se vende suelto. Compre envase de origen.

Diario de avisos
UNION ELECTRICALEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir el dividendo correspondiente al ejercicio de mil novecientos veintinueve, corriendo a cargo de los Bancos de Vizcaya, Hispano-Americano e Internacional de Industria y Comercio de esta plaza, y Banco Hispano-Americano de Jativa, el pago de pesetas-31'43 contra cupones números catore de las acciones series A y B, número nueve de las acciones C y número dos de la serie D, a que asciende el siete por ciento acordado, descontados ya los impuestos a la Hacienda, por ser éstos a cargo del accionista, y cuyo pago se efectuará a partir del día dieciséis de Agosto próximo.

Alcaide, León Jacinto, Generoso, Teodoro, Teodosio y Marcelina. Rito semidoble; color blanco; misa de San Alejo.

EN LOS VIVEROS

LA VERBENA DE LAS MODISTILLAS

Nuestro colega La Voz Valenciana puede estar satisfecho del éxito que constituyó la segunda verbena de las modistillas por él organizada y celebrada anoche en los Jardines del Real con grandioso éxito.

Desde primera hora los espléndidos Jardines, que presentaban una iluminación extraordinaria, vieron envidados por numeroso público, en el que predominaban las muchachas elegantemente vestidas y luciendo la mayoría el típico pañuelo de Manila.

La organización, como ya los compañeros del citado colega era la segunda vez que celebraban la fiesta, pusieron todo el cuidado posible para que fuesen perfectas.

La avanzada hora en que nos retiramos de los Viveros nos impide, como sería nuestro gusto, dar una reseña detallada de lo que allí vimos; pero ya que no lo hacemos hoy, prometemos dar mañana el nombre de las señoritas premiadas y una información más completa. Los fuegos sueltos fueron muy celebrados.

Por hoy sirvan estas líneas para manifestar a La Voz Valenciana, a su director don José Aparicio Albiñana y redactores del mismo, nuestra sincera felicitación.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
inmediatos efectos regeneradores combatiendo
Debilidad Neurastenia
Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

CRONICA RELIGIOSA
SANTOS DE HOY.— Nuestra Señora del Carmen.— Santos Atenógenes, Valentín, Lisimando, Reinel, Faustino, Dominión, Enstaquia, Vitaliano e Hilarión.

CULTOS PARA HOY
Fiestas a la Virgen del Carmen: En el Convento de Padres Carmelitas, por la mañana, a las diez, se cantará solemne misa, interpretándose a gran orquesta la del maestro Lorenzo Perosi, titulada «Benedictus Domine», oficiando el muy reverendo Padre Vicente Cifre, prior de los Padres Dominicos. El pangeétrico de la Virgen del Carmen lo hará el reverendo Padre Enrique Icardo, de la Orden de San Camilo. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, trisagio, plática y Bendición Papal, por el reverendo Padre prior y solemnisima reserva. A continuación se organizará la procesión que recorrerá las calles de Alboraya, Flora, Vuelta del Ruiseñor, Trinidad y Alboraya.

—En el Asilo de Nuestra Señora del Carmen, a las diez, solemne misa cantada con nevadita y sermón, que predicará el muy reverendo Padre Alarcón Goñi, misionero del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, último día del solemne y hermoso novenario, que desde el día 8 se está celebrando, en el que después de la solemnisima reserva y bendición, se cantarán por la capilla de música del Asilo los ternos y devotos gozos con despedida a la Santísima Virgen.

—En el convento de la Encarnación, a las ocho, misa de Comunión. A las diez y media, Bendición Papal y misa solemne con sermón por el canónigo doctor don Pedro Tomás Montañana. Por la tarde, a las seis y media, procesión por la carrera de costumbre.

—En Santa Cruz continúa el novenario, a las siete. La fiesta será el domingo.

—En San Martín, a las ocho, misa de Comunión con plática por el reverendo Padre Alfonso de la Inmaculada, prior de los Padres Carmelitas.

—En el Colegio del Sagrado Corazón, a las ocho, misa con motetes y plática por el reverendo Padre Luis Perera, S. J., director de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen del Carmen. A las diez, misa cantada por el coro del Colegio, oficiando el capellán de la casa, reverendo señor don Francisco Arnan.

Por la tarde, a las seis, trisagio de la Santísima Virgen y Salve.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Juan de la Cruz, Jacinto, Generoso, Teodoro, Teodosio y Marcelina. Rito semidoble; color blanco; misa de San Alejo.

Cartelera de espectáculos

OLYMPIA

Hoy miércoles
PROGRAMA SONORO FOX
Presentación en este salón de

CRISTINA

con intérpretes como JANET GAYNOR, CHARLES MORTON, LUCY DORRAME y RUDOLPH SCHILD-KRAUT.
FOX MOVIE TON (revista sonora)

Vive, ama y ríe

Una comedia sentimental interpretada por GEORGE JESSEL, LILA LEE y DAVID COLLIER.
MAÑANA JUEVES.—ESTRENO: NUESTROS RICOS CAPRICHOSOS con LL ROGERS e IRENE RICH, comedia muy graciosa.

LIRICO

Hoy miércoles
Extraordinario programa
A las 5.45 tarde y 10 noche
BUTACA, 4 PTA. — GENERAL, 0.50
CABALLERO ANDANTE
Comedia muda en 2 partes

Una noche en Hollywood
(Tangos)
HEARTS METROTONE NEWS
Fabricantes de embutidos
Aventura amorosa por el conejito Blas.

La dama de Shanghai

Producción UNIVERSAL, película totalmente sincronizada en español. Protagonistas principales: JACK MURRAY y MARY NOLAN.
Actores que la sincronizan en español: ROSITA GRANADA, NANCY TORRES, JUAN TORENA, RAFAEL NAVARRO y MANUEL PARIS.

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5 tarde y 9.30 noche:
Revista de Actualidades
El Jorobado o El Juramento de Enrique Lagardere
Completa — 5 jornadas — 20 partes

DESTINO

Extraordinaria producción en la que la bellísima artista española ISABELITA RUIZ, hace una verdadera creación.
Una comedia en 2 partes.
Jueves: LA HERMANA SAN SÚLPICIO

Teatro Ruzafa

Grandioso programa para hoy
METRO GOLDWYN
DIARIO 12 (preciosa revista)

El mágico dominio

Sublime drama, creación de Alice Terry.
La gloria del colegio
Grandiosa comedia interpretada por los célebres artistas Marion Davies y Nilo Asther.
RESTAURANT AL VAPOR
Graciosa comedia en dos partes

Gran Teatro

CINE MUDO
Local el más ventilado
Hoy, 4.45 tarde y 9.30 noche.
ENCICLOPEDIA PATHÉ
Del natural

PASIONES

León Mathot-René Heribel
Ultimo día del gran éxito,
La patrulla del peligro
William Russell y Virginia Brown
EL BOTONES
Estreno cómico

60 céntimos butaca, 60

COLISEUM

Hoy miércoles
COLOSAL PROGRAMA
A las 5 tarde y 9.30 noche
BUTACA, 0.30 — GENERAL, 0.20
NOTICARIO FOX

Chicas de vanguardia

Deliciosa comedia, por SUE CAROL
¡¡Gran éxito!!

El comprador entendido adquiere hoy una

REMINGTON!



MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD
MAQUINA DE ESCRIBIR SILENCIOSA
MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL
MAQUINAS PARA CONTABILIDAD

El nombre es una garantía de superioridad. La primera máquina de escribir en el mundo fue una Remington. Hoy la Remington es la máquina que más aceptación tiene en el mundo entero. Una resistencia insuperable, escritura bonita, extraordinaria velocidad y el «doble natural», son algunas de las cualidades que le han ganado a la Remington la supremacía universal.

La Remington: El producto de Medio Siglo de experiencia y con más de 4.500.000 de máquinas vendidas.

SUCURSAL EN VALENCIA:
Pérez Pujol, 3 — Teléfono 12.315

PLAZA DE TOROS

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Hoy miércoles 16 Julio 1930, a las 10.30 noche,
EXTRAORDINARIA FUNCION!

MARUXA

Tomando parte los eminentes cantantes
Filomena Swirbach, PABLO GORJÉ, Ernesto Rubio, Alberto G. Ucaña

CUARENTA TOROS.—Continúan en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—De siete y media a nueve y media, en San Martín, por los terciarios franciscanos.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santa Teresa de Jesús.

CULTOS PARA MAÑANA
A Jueves Sacramento:
En todos los templos y horas de costumbre se celebran los cultos a Jesús Sacramento por la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—A las 10.30 noche: Maruxa.
OLYMPIA.—A las 5.45 tarde y 10 noche: Sesiones de cine.
LIRICO.—A las 5.30 tarde y 10 noche: Cine mudo y sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4.45 tarde y 9.30 noche: Sesiones de cine.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9.30 noche: Sesión de cine.
RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9.30 noche: Sesiones de cine.
SUIZO.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9.45 noche!

"Ramillete" de noticias tau- rinas de más o menos importancia

Quedamos el día anterior...
Pues en que el comisario de Vi-
gilancia, al que habíamos ido a vi-
sitar con objeto de preguntarle so-
bre el nuevo Reglamento para las
corridas de toros, estaba un poco
indispuesto, y por ello desistimos
de nuestro propósito.

Ayer volvimos a interesarnos por
su salud y al vernos el señor Fen-
noll dijo:
—Pase, pase, y verá lo que estoy
haciendo.

Nuestro visitante, que a simple
vista se ve que se encuentra más
aliviado, se halla escribiendo al
mismo tiempo que nos dice que está
mejor, nos alarga un oficio y añade:
—Lea y luego le diré lo que es
esto.

Nosotros hacemos lo que se nos
indica y retemos, prendido en al-
fileres, algo parecido a esto: «En
virtud del artículo 52 del vigente
Reglamento para las corridas de
toros, de 9 de Marzo de 1923, refor-
mado por real orden de Febrero
del año siguiente, vengo a disponer
que presida usted a los comisarios
que designe, por riguroso turno, los
espectáculos tauromáquicos de la pró-
xima feria.

Lo que comunico a usted para su
cumplimiento, etc., etc.—El gober-
nador.»

Y aquí un garabato que ni con la
mejor voluntad puede admitirse co-
mo el nombre del simpático amigo
don Juan Amado y R de Ville-
bardel, y a continuación, como pie
del oficio: Señor comisario de Vigi-
lancia.

—Según esto, ¿va usted a presi-
dir las corridas?
—Todas, no me contesta, —por
que quiero que alternen los comisarios.

—Por lo que he leído esta dispo-
sición no es nueva, ¿verdad?
—¡Ca! Esto de presidir las corri-
das es una función que correspon-
de a la Policía, y así viene hacién-
dose en las plazas de Madrid, don-
de durante diez y siete años he es-
tado presidiendo todas las que se
han celebrado o nombrando mis de-
legados, en Zaragoza y en otras
poblaciones...

—Y aquí a qué obedece este
cambio?
—Sin duda a que el señor gober-
nador, capacitado del exceso de
trabajo que pesa sobre los funcio-
narios de secretaría, ha querido re-
levarlos de este servicio, que por
otra parte, excepto a una exigua
minoría, no les venía muy de cara
y seguramente que le estarán muy
agradecidos.

—Confieso que me ha causado al-
guna sorpresa, digo.
—Es fácil que así sea—me res-
ponde el señor Fenoll—pero es
porque usted no ha tenido en cuen-
ta que tanto los teatros como los
toros, se rigen por unos reglamen-
tos que se titulan de Policía de
teatros; fíjese bien, ¡Policia!, e
igualmente de toros, y por tanto en
virtud de dichos reglamentos a nos-
otros nos corresponden estas fun-
ciones.

—¿Y cuándo comienza usted a
actuar?—le preguntamos.
—Se puede decir que estoy meti-
do en la obra desde el mismo día que
me posesioné del cargo, ya que ob-
servé, que se toleraban ciertas co-
sas que no debían suceder, y es
que es muy difícil llevar un nego-
cio sin dinero.

—¿Y que me dice del nuevo Re-
glamento, del que me han dicho es
usted autor?
—Que efectivamente ha sido apro-
bado; pero que no entrará en vi-
gor en su totalidad hasta el próximo
año, sin perjuicio de que se au-
torice a hacer uso de algunos de
sus artículos.

—¿A ver, acláreme esto?
—Muy sencillo. En el Reglamento
aprobado, cuyo original manuscrito
por mí, guardo en casa, que si
usted quiere conocer yo le presta-
ré, se introducen novedades que de
momento no se pueden hacer por-
que requieren tiempo y son algo
costosas, como por ejemplo las
básculas para pesar el ganado, y
esto hay que dejarlo hasta que ter-
mine la temporada, y en cambio se
restablecen las banderillas de fue-
go, que ya se pueden poner desde
este momento. Esto es un ejemplo
—acaba diciendo—, porque no quie-
ro cansarle enumerándole todo lo
que hemos hecho. Lo que sí puedo
asegurarle es que es un trabajo
nacido de la observancia y estudio
de muchos años de práctica y en el
que se han recopilado todos aque-
llos detalles que puedan dejar con-
tento al más exigente de los afi-
cionados. También se ha tenido en
cuenta la época actual, que es muy
distinta a la de Frasuelo y Lagar-
tijo, por la que a diestros se re-
fiere e igualmente al ganado que
antes y ahora se lidia.

—Comprendo —le decimos, y
añadimos:—¿Y qué era eso que nos
ha dicho que nos iba a enseñar?
—¡Ah, sí! Son las disposiciones
que estoy redactando para el per-
sonal. De este modo desde que com-
ienza hasta que acaba la Feria,
incluyendo los toros, en cada distrito
sabe cada cual lo que tiene que
hacer, tanto de servicio usual como
de extraordinarios que se requiere
en estos días.

Y a este propósito me lee la cir-
cular que está escribiendo, que va
encomendada, por cierto, con un lla-
mamiento al cumplimiento del de-
ber, que merece nuestro elogio y
que le preguntamos, ¿pero esto se
hace en todas partes?
—¡Oh, no!—Contesta.—Pero co-
mo yo he venido haciéndolo así en
la Dirección General del Cuerpo,
donde vengo, quiero dejarlo así es-
tablecido, y de este modo dictando
para cada cosa una circular en la
que se especifican los servicios, se
consigue un archivo en el que en
todo momento existen precedentes.

Y el señor Fenoll acaba leyén-
dolos las disposiciones que se re-
fiere a las corridas de toros, en las
que vemos no se ha echado en ol-
vido la vigilancia de los doce tendi-

dos, la limpieza del callejón, los
mozos de caballos que han de ac-
tuar, los agentes de la autoridad
que han de intervenir, el número de
toreros que han de estar en el re-
dondel... y en fin, la labor de un
jefe que conoce bien lo que va a
mandar.

Y aunque la acogida es cordial
y la conversación gratísima, tuvimos
que despedimos del comisario, a
quien agradecemos sus atenciones,
deseándole que el público le aplau-
da, como ha hecho el de otras pla-
zas, ante el acierto e inteligencia
que seguramente demostrará presi-
diendo las corridas.

En este caso no hay que temer
que se quite a coro aquello: «No
lo entiendo, ¡no lo entiendo!», o
lo otro: «¡Que se vaya!, ¡que se
vaya!»

Torea cuatro y cobra cinco.
El que va hacer esto es nuestro
paisano Manolo Martínez; pero
tiene su explicación.

Al «Tigre de Ruzafa» le suspen-
dieron una corrida que él tenía con-
tratada y perfecto derecho a co-
brarla, y como ha hecho valer éste,
pues se le pagará y en paz. El mis-
mo diestro tenía firmadas cuatro
corridas para Feria y le daban
tres. Recurre a la autoridad, y co-
mo el derecho le ampara, se au-
mentan dos toros en una corrida y
todo arreglado.

Total: que el hacer las cosas mal
le cuesta a la empresa el importe
de dos toros y tener que pagarle el
primer día de actuación de Manolo
Martínez 17.000 pesetas, o sea
las 8.500 pesetas de la jornada, más
otras tantas de la corrida suspen-
dida.

Y ahora se nos ocurre pregun-
tar:
¿Hubiese hecho lo propio el paisano
de haberse tratado de una
empresa que tuviera que continuar
el año próximo?

Para lo que me queda de...

Una aclaración.
No fueron 15.000 pesetas lo que
se recaudó el primer día de abono.
Lo recaudado es que nos comimos
un cerito; pero puestos en el caso
de dejar las cosas en su lugar, di-
remos que la cantidad recaudada
dicho primer día asciende a pesetas
165.800.

Ayer, segundo día también, ascen-
dió a una cifra de considera-
ción.

Ya se han hecho los giros.
Como sabemos que al lector le
gustan todos estos detalles, ahí van
los siguientes:

Ayer se hicieron los correspon-
dientes giros telegráficos, remitién-
do el dinero para pago de los to-
ros.
A Madrid y Salamanca se gira-
ron 105.500 pesetas, y a Sevilla,
92.000 pesetas. Total, 39.500 duros.

Y luego dirán que la empresa no
tiene dinero... abonado.

Según noticias recibidas, el día
17 serán embarcados los toros, para
desencajarlos el 20 en Valencia.
¿Qué lástima que para ese día no
se pueda hacer más grande la pla-
za. ¡Con la de partidarios que tiene
el festejo!

Ante los carteles de Feria.
Diálogo de actualidad entre Chi-
mo Fogelosa, de Masafasar, y
Sento Bedía, de Foyos.
—¿Qué l'agrà més, Chimo?
—¡Eei!—contesta Sento.—El del
caball, que ve fuchint carregat de
taronjes, pera que vechen els
sinyors de la Asamblea que ells
no establen geladas.

—No sigues bruto. El caball, si
ve tan form, no es pera això.
—Per què, pues?
—Pues pera apagar en el por-
grama avans de la Fira.
—Es veritat, perquè si es descui-
da fa tart y el posen quant ya la
Fira ha pasat.

Y. Z.

Localidades
para Feria

Encargue sus localidades y abonos
para nuestras famosas corridas
de Feria en LA TEATRAL, instala-
da en CASA BALANZA, teléfono
12.373; LA TAURINA, instalada en
CASA EL CAPELLA, junto a la
plaza de Toros, y en LA COMICA,
instalada junto al teatro Ruzafa,
teléfono 10.969, que cuentan con lo
más escogido de la plaza.

NOTA Los encargos pueden ha-
cerse por abonos y por corridas
sueltas.

PARA EL BAÑO...
Corras y Boinas :: Zapatillas
Salvavidas :: Juguetes

"Madame X"
FAZ, 3, VALENCIA

EL DIA EN LA
AUDIENCIA

Ayer comenzaron las vacaciones
judiciales, que durarán hasta el 15
de Septiembre próximo.
Durante este período actuará la
Sala de Vacaciones, que la constitu-
yen los señores siguientes:
Presidente, excelentísimo señor
don Luis Suárez de Pardo.
Magistrados, don Ricardo García
Romero, don José Marín de los
Ríos García, don Juan Antonio Car-
pón, don Antonio Lozano y don Ca-
yetano Simón de Oca Alvarrelos, los
cuales se turnarán en los asuntos
que se tengan que ventilar.

Homenaje en Sueca al escultor Beltrán

El domingo pasado la ciudad de
Sueca se vistió de gala para rendir
homenaje de admiración a su que-
rido paisano, el notable escultor Vi-
cente Beltrán, joven artista que, en
brillantísima carrera, ha logrado la
primera medalla en la Exposición
Nacional de Bellas Artes celebrada
en Madrid.

A las doce de la mañana, llegó

Beltrán, a quien abrazó al salu-
darle.
A las dos de la tarde, en el teatro
La Paz, se celebró un banquete, al
que asistieron unos doscientos co-
mensales. Junto a la presidencia,
y formado con flores, había una de-
dicatoria: «Sueca, al escultor Vi-
cente Beltrán»; el local estaba her-
mosamente adornado con guirnal-

das y flores. Durante la comida
reino una alegría sincera y frater-
nal. Al descorcharse el champán,
entre grandes aplausos, hicieron
uso de la palabra los señores Vi-
cente Molina, Manuel Gutiérrez, Ra-
fael Hervás, Vicente Carrasco, Emi-
lio Fornet y Mariano Serrano, que
leyeron bellísimas poesías en ho-
nor del artista le tributava ovacio-
nes. En el Ayuntamiento, en cuyos
balcones ondeaban la bandera, na-
cional y la Sueca, desfiló el pú-
blico, Vicente Beltrán tuvo que sa-
lir al balcón, dando las gracias en
breves palabras llenas de emoción.
El alcalde señor Serrano también
habló, dando las gracias al pueblo
por el recibimiento tributado a su
ilustre hijo. Estando allí llegó del
Perelló el eminente maestro Serrano,
para asistir al homenaje de

trán, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-



Vicente Beltrán y su señora, a qui-
enes acompañaban varios familia-
res; en otros coches llegaron el
presidente del Círculo de Bellas
Artes de Valencia don José Benave-
nt con los periodistas Federico
Mifiana, Almela Vives, Montaberrí
y el fotógrafo Vidal. En la plaza de
la Libertad fué Beltrán recibido por
el alcalde don Juan Serrano, otras
autoridades, la brillante banda de
música de Exploradores al frente
de su director señor Barceio y un
genio inmenso.

La entrada por la calle de la Vir-
gen fué verdaderamente triunfal.
Los círculos y sociedades estaban
engalanados, ondeando en ellos la
bandera nacional. E público, al pa-
so del artista le tributava ovacio-
nes. En el Ayuntamiento, en cuyos
balcones ondeaban la bandera, na-
cional y la Sueca, desfiló el pú-
blico, Vicente Beltrán tuvo que sa-
lir al balcón, dando las gracias en
breves palabras llenas de emoción.
El alcalde señor Serrano también
habló, dando las gracias al pueblo
por el recibimiento tributado a su
ilustre hijo. Estando allí llegó del
Perelló el eminente maestro Serrano,
para asistir al homenaje de

das y flores. Durante la comida
reino una alegría sincera y frater-
nal. Al descorcharse el champán,
entre grandes aplausos, hicieron
uso de la palabra los señores Vi-
cente Molina, Manuel Gutiérrez, Ra-
fael Hervás, Vicente Carrasco, Emi-
lio Fornet y Mariano Serrano, que
leyeron bellísimas poesías en ho-
nor del artista le tributava ovacio-
nes. En el Ayuntamiento, en cuyos
balcones ondeaban la bandera, na-
cional y la Sueca, desfiló el pú-
blico, Vicente Beltrán tuvo que sa-
lir al balcón, dando las gracias en
breves palabras llenas de emoción.
El alcalde señor Serrano también
habló, dando las gracias al pueblo
por el recibimiento tributado a su
ilustre hijo. Estando allí llegó del
Perelló el eminente maestro Serrano,
para asistir al homenaje de

El único juicio que había seña-
do sobre lesiones inferidas en riña,
contra Luis Garcés de Marcella Pue-
yes y Salvador Redondo Herrero,
fué suspendido por motivos justifi-
cados.

Intervienen los letrados señores
Mur, Mompó y Blat.

EN LA DIPUTACION

El presidente señor Serrano se
entrevistó ayer mañana con el al-
calde señor Maestre.
Le habló de la conveniencia de
que el camino del Saier al Perelló,
en vez de hacerlo de firme ordina-
rio, sea de firme especial.
El alcalde le dijo que le parecía
bien la idea y tratará de que el
Ayuntamiento coopere para que este
proyecto sea realidad.

—El señor Aparicio Albiñana vi-
sitó ayer mañana al presidente de
la Diputación, presentándole a las
señoritas Carmina Preciados y Ma-
ría Ares, que han venido de San-
tander para asistir a la verbena de
las modistillas en representación de
sus compañeras de aquella capital.
Acompaña a dichas señoritas el
distinguido periodista santanderino
don Luis Soler, redactor de El Can-
tabrico, y el presidente del Círculo
Mercantil, don Gustavo Sanmartín.

También visitó al señor goberna-
dor el director de La Voz Valenciana,
don José Aparicio Albiñana,
quien le presentó a las señoritas de
Santander y los señores Soler y San-
martín que les acompañan, y que
han venido para asistir a la verbena
de las modistillas que se celebró
anoche.

CAMISERIAS
QUILIS

PRESENTAN LO
MAS DISTINGUI-
DO A PRECIOS
MODERADOS:
SAN VICENTE, 8

— Y —
PASCUAL Y GENIS, 23

CRUZ ROJA

La Junta de Asistencias de esta
humanitaria Institución, abre un
concurso entre las casas instalada-
ras de calefacción central a vapor,
para doloar de este servicio su Hos-
pital Quirúrgico.

Las bases de este concurso esta-
rán de manifiesto a partir del día
de hoy en el citado Hospital, calle
de Alboraya, 28, de diez a doce de la
mañana, hasta el día 26 inclusive
del corriente mes de Julio, fecha en
que terminará la presentación de
pliegos.

EL DIA EN LA
AUDIENCIA

Ayer comenzaron las vacaciones
judiciales, que durarán hasta el 15
de Septiembre próximo.
Durante este período actuará la
Sala de Vacaciones, que la constitu-
yen los señores siguientes:
Presidente, excelentísimo señor
don Luis Suárez de Pardo.
Magistrados, don Ricardo García
Romero, don José Marín de los
Ríos García, don Juan Antonio Car-
pón, don Antonio Lozano y don Ca-
yetano Simón de Oca Alvarrelos, los
cuales se turnarán en los asuntos
que se tengan que ventilar.

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-

ran, y en medio de una gran ova-
ción, terminó el alcalde su elocuente
discurso.
El menú fue servido con esmero
por el simpático Paco Soler, de la
Hospedería Moderna.
Después del acto se visitó la ca-
sa natalicia de Beltrán, en la calle
de San Antonio, en cuya puerta Vi-
dal hizo un grupo de Beltrán, Se-



Después de fumar se digiere mal...

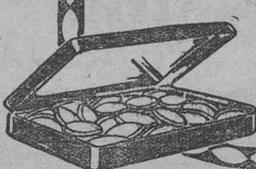
Los grandes fumadores conocen bien esta reper-
cusión del tabaco sobre las funciones digestivas.
El estomago irritado por el abuso del tabaco
obra penosamente, produciendo ardores, acidez,
y dolores en el epigastro. Se trata en efecto de
una verdadera intoxicación que hace que las
digestiones sean más lentas y más laboriosas
acompañadas de ganas de dormir, eructos y aún
opresión. En los casos de este género es nece-
sario ante todo activar y favorecer el trabajo
del estomago y para esto nada más indicado que

Digestivos Marfé

Los digestivos Marfé remedian a la vez la falta de
secreción y la falta de contracciones. Normalizan el
medio estomacal, neutralizan los ácidos, calman la
irritación y preparan las digestiones corrias y fáciles.
Enfin purifican el aliento de todo vestigio del tabaco
de donde provienen las fermentaciones de la digestion.

MODO DE EMPLEO
Inmediatamente antes y des-
pués de cada comida, así como
durante el día masticar o sim-
plemente dejar que se disuelvan
en la boca algunos Digestivos
Marfé. Su gusto es delicioso.

De venta en Farmacias y Dro-
guerías. Pida Vd. en seguida un
folleto que se le enviará gra-
tuitamente, al Laboratorio
Richelet, San Bartolomé, 22-24,
San-Sebastián.



Solo a ti te lo diré...

con
Fly-Tox
las mate'...

FLY-TOX

BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

Representante exclusivo para el Reino de Valencia, Román Tormo
Ibáñez, calle Gandía, número 3. Apartado 299. Teléfono número
14.750. Valencia.

Persil

es imprescindible para toda clase
de lavados de ropa fina y delicada.
PERSIL consigue al lavar la ropa
más fina que su color se conserve
puro y vuelva a ser nueva la prenda.
Ideal para lavar en frío colores de-
licados y quebradizos, sedas, lanas,
algodones finos y lencería.

De venta en las buenas Droguerías
y tiendas de ultramarinos.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de los cinco
partes del mundo porque quita el
dolor, las acedias, las diarreas en
niños y adultos, el enfermo como
más, digiere mejor y se nutre,
curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

85 AÑOS DE ÉXITO

Quinta. El tribunal elevará a la
superioridad la propuesta de los
que considere acreedores a las pla-
zas cuya provisión se anuncia, la
que en ningún caso podrá ser su-
perior a dicho número, y una vez
hechos los oportunos nombramien-
tos se comunicarán a los interesa-
dos.
Valencia a 15 de Julio de 1930.

Cámara Oficial de

SPORT

Trasposos, ficheras y armas al hombro

Además de los que indicábamos, han firmado por el Gimnástico P. C. los siguientes equipiers: Antonio Pozo Ortega y Francisco Ruiz Ferrandis, del Gimnástico; José Martí Blanes, del Celta de Valencia.

UNA DENUNCIA A LA FEDERACION

Anoche presentó el Real Gimnástico una denuncia contra el Paterna F. C., por ciertos hechos ocurridos en la taquilla del campo del Burjassot, en el partido que se jugó el domingo.

En Bétera

C. D. VALCASANTE, 3; C. D. BÉTERA, 2

El pasado domingo y con bastante animación, se celebró este partido, uno de los de la Copa, que otorga el Club citado en último lugar al equipo que por más diferencia de goles le venza.

Resultó en extremo interesante y disputado, y fue lastima que la pobre y desahogada labor del arbitro y el apasionamiento exagerado del público, estuviera a punto de hacer retirar del campo al equipo visitante a causa de las injusticias que con el mismo se cometieron.

Los goles fueron marcados por Monforte (L.) y Peris, del Valcasante, y Peris (V.), del Bétera, distinguiéndose por los vencedores el guardameta Ballester (R.), que estuvo enorme, y la defensa, que actuó de forma muy notable.

El resto del equipo, bien en conjunto.

Los venidos también hicieron un buen partido, especialmente la delantera, que actuó de forma brillante.

Alinearon los vencedores a Ballester (R.), Ballester (V.), Martínez, Cufat, Salcedo, Monforte (F.), Tomás, Pepe, Monforte (L.), Peris y Serrano.

Campo de Menteivata

C. D. VALENCIA, 6; C. D. JUNQUER, 3

En el campo arriba citado tuvo lugar este interesante partido, el cual debido al buen juego desarrollado por C. D. Valencia, que...

F. Hernández Millán SASTRE Se ha trasladado: SANGRE, 13

dando todo el público que lo presencié admirado por su gran clase de juego.

Dominó constantemente, marcando los tantos Mario, Arnau y Sánchez.

El C. D. Valencia alineó a los siguientes jugadores: Sanz, Nicolás, Torres, Marco, Sánchez, Martín, Todó, Arnau, Marco, Da si II y Medrano.

Se distinguieron por el C. D. Valencia el medio centro, el cual cortó mucho juego a los contrarios y repartió juego a sus compañeros.

Federación Valenciana de Atletismo

Para el próximo día 23, a las seis y media de la tarde, patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento y organizadas por esta Federación, se celebrarán las anuales pruebas de atletismo, que todos los años por esta fecha y en ocasión de los festejos de Julio se celebran en la Alameda.

Este año, como los anteriores, no debían de faltar en el programa de fiestas estas tradicionales pruebas, y gracias al apoyo encontrado en nuestro Ayuntamiento, al apoyar al deporte básico, este año será doble vez de nuevo tan interesantes pruebas.

Sabido es la acogida que le dispensa el público a estas manifestaciones, y aparte de su belleza y sus beneficios, el mismo público es quien nos divulga el más bello de los sports, y por ello mismo debemos estar agradecidos a nuestro Ayuntamiento, quien ha tenido un acierto más al incluir las pruebas atléticas una vez más en su programa oficial.

Por hoy sólo podemos adelantar, para que nuestros atletas estén preparados, que las pruebas que han de efectuarse serán de velocidad por equipos, carreras para niños de medio fondo, de fondo para primeras y segundas categorías y pruebas para infantiles.

TENNIS

LA COPA DAVIS ITALIA HA ELIMINADO AL JAPON

Génova.—Italia ha eliminado definitivamente al Japon en la final de la Zona Europea, venciendo por tres victorias a dos.

El sábado se disputó el «dobles», que terminó con la victoria de Mompurgo-Gaslini sobre Harada-Abe por 6-6, 9-7, 6-8, 2-6, 6-1.

En los dos individuales, disputados ayer por la tarde, Harada venció a De Stefani por 6-2, 7-5, 7-5 y Mompurgo a Ohta por 6-0, 6-2, 6-0.

Italia disputará la final interzonas contra los Estados Unidos durante los días viernes, sábado y domingo próximos, en el Stadio Roland Garros, de París.

TILDEN NO JUGARÁ LA COPA DAVIS

Según una información de Londres, el presidente del Comité de selección americano, M. Dixon, ha manifestado que Tilden, vencedor del último torneo de Wimbledon,

no será elegido para representar a América en la Copa Davis.

Se le reprocha de ejercer el periodismo como cronista de tenis y por consecuencia de no ser un perfecto amateur.

Este gesto de puritanismo deportivo hará perder al equipo americano la mejor de sus raquetas.

MOTORISMO Y CICLISMO

Con un entusiasmo enorme se trabaja activamente para ultimar los detalles de la gran carrera de regularidad que organizada por el Moto Club Valenciano y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar el próximo día 22, en el Paseo de la Alameda.

Las impresiones que se tenían sobre la formalización de nuevas inscripciones se confirman y cada día que transcurra se registran más de nuevos pilotos.

Hay inscritos por el momento Carmona, Espi, Silvestre, Pons, Valero, Sansano, Sierra, Cones, Jusao y Lázaro.

También el Moto Club participa a los corredores ciclistas verificará el mismo día una gran carrera a la Australiana con grandes premios en metálico.

El Moto Club Valenciano ruega a sus asociados motoristas y ciclistas en general que deseen tomar parte en dichas carreras, formalicen su inscripción en el local social, Avenida de Mariano Aser, 35, Garsje Alameda, advirtiéndole ésta quedará definitivamente cerrada el día 21, a las ocho de la noche, hora en que se celebrará el sorteo para la salida de corredores.

Igualmente nos advierte cuenta para estas carreras con premios en metálico y varias copas.

BOXEO

EL SABADO PROXIMO EN LA PLAZA DE TOROS EL GRAN COMBATE MARTINEZ DE ALFARA-GABIOLA

Los organizadores trabajan de firme para ofrecernos combates de verdadero interés para la cada día más creciente afición al noble deporte.

Y hemos de reconocer como un acierto insuperable la presentación del vasco Gabiola contra el que le arrebató el título precisamente en el mismo lugar.

Aquella memorable noche por el boxeo valenciano el triunfo legítimo no fué acompañado por la brillantez. Martínez alcanzó el título por un golpe bajo de su contrario, y aunque hasta entonces el valenciano llevaba ligera ventaja, en el aire quedó un interrogante.

Ahora se presenta la ocasión de desquitarse la incógnita. El vasco Gabiola viene desovado de un desquite, que le permitan obtener la calificación de challenger, paso obligado para optar al título.

Martínez, sin nerviosidades, tendrá también oportunidad de demostrar a su rival que es superior con su golpe bajo, y que si el foul pudo ser fortuito, su supremacía es real y verdadera.

Entre los aficionados este encuentro será acogido con fuerte expectación, porque después del tiempo que llevamos sin ver a Mar-

linez de Alfara ante un enemigo potente, la figura de Gabiola ya en sí es suficiente para justificar todo interés y expectación.

Completarán esta velada otros combates, también interesantes, de los que damos cuenta.

NAUTICA

El pasado domingo, y organizado por el grupo deportista Hollywood Club, se celebró una regata de prueba con patines, la que resultó concurrenada y simpática a pesar de la intemperancia que reinaba en el «charco azul del Mediterráneo», haciéndose el recorrido Arenas-Faro-Arenas, en una hora y 14 minutos, sobresaliendo en los primeros puestos los jóvenes V. Martínez y F. Olmos.

Hasta la próxima, que será oficial y general.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO HURACAN AVISO

Se juega a los atletas de velocidad señores Torno, Aparicio, F. y V. Darés, Delgado, Gascó, Gay, Menzú, Vidal, Genovés, Plaza, M. Pérez, Marcelino, Sanchis, Richart, a los de fondo Puig, Bellver y Soler, y todos los infantiles pertenecientes a esta Sociedad, acudan hoy a las ocho, a las diez de la noche, al Club Libertad, 151, donde se les informará de un asunto de interés.

Por el C. A. Huracán, José Lacombe.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

15 de Julio de 1930.

BUQUES ENTRADOS

«Ester», danés, de Ceuta, con madera, de Lauritzen.

«Briks», noruego, de Alicante, con cargo general, de Camoin.

«Ravens Point», inglés, de Palermo, con cargo general, de Mac Andrews.

«Cabo Menor», español, de Vinarez, con cargo general, de G. Nogué.

«Infante don Juan», español, de Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.

«Jorge Juan», español, de Ibiza, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.

«Cabo Menor», español, de Alicante y escalas, con cargo general, de G. Nogué.

«Briks», noruego, para Alicante, con cargo general, de Camoin.

«Thore Hafte», noruego, para Southampton, con cargo general y fruta, de Hamilton.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

DESCARGANDO

Vapores: «Jacinto Verdaguera», carbón, de la Trasmediterránea.

«Marta Cejanes», carbón, de Crespo.

«Cobetas», carbón, de Crespo.

«Ester», madera, de Lauritzen.

Veleros: «Marta Ballester», sal, de Lillo Hermanos. «Amparo», cargo general, de Amadeo Fos. «Rosalinda Ballester», cargo general, de Amadeo Fos. «Margarita Taberner», cemento, de Amadeo Fos. «Ángel Barberá», cemento, de Amadeo Fos. «Aurelia», sal, de Amadeo Fos. «Miguel», cargo general, de Manuel Gabards. «Vicente Más Pont», cemento, de Lillo Hermanos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 16

«Infante don Juan», para Barcelona, de la Trasmediterránea.

«Skuldas», para Liverpool, de E. Gimeno.

«Klio», para Hull, de Montesinos Palau.

«Agua», para Londres y Newcastle, de E. Gimeno.

«Fructos», para Sete, de Llovet Hermanos.

«Levantes», para Sete, de M. Mied.

«Ravens Point», para Liverpool, de Mac Andrews.

«Vicente», para Sete, de Ferrer Pezet.

«Jorge Juan», para Ibiza, de la Trasmediterránea.

«Cabo Quintana», para Alicante y escalas, de G. Nogué.

Nuestras frutas en el extranjero

Revista de mercados

Londres 11.

Se han cotizado los detalles de la fruta ofrecida en la subasta de hoy como sigue:

Limonas de Murcia: 240s, de 11'6 a 18.

300s, de 12'6 a 22.

360s, de 14 a 21.

504s, de 14 a 25'6.

Mayoría: 240s, de 12'6 a 13.

300s, de 15 a 17.

360s, de 17'6 a 21.

504s, de 16 a 23.

Tomate de Gandia: 40s, de 10 a 10'6.

45s, a 11.

60s, a 10'6.

Demanda lenta. Mercado más bajo.

Cebollas de Oporto: En general, de 7 a 8'6.

Floja demanda.

Liverpool 11.

Cotizase detalladamente en la subasta de esta fecha como sigue:

Naranjas de Valencia: 5.596 medias cajas del vapor «Rigora» a la oferta, que encontraron demanda regular.

Primera condición: 300s, de 12'9 a 23.

360s, de 17 a 20.

Segunda condición: 300s, de 8'6 a 16'9.

360s, de 16 a 17.

Tercera condición: 300s, de 6 a 10.

360s, de 9'6 a 10.

504s, a 11.

Cuarta condición: 300s, de 4'3 a 8.



... bajo el fuego del sol, el deseo más ferviente es gozar de la sombra, del silencio, de la brisa que refresca y vivifica. En esas horas ardientes, cuando el calor abruma, tome en un vaso de agua fría una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Notará entonces una deliciosa sensación de frescura, como una perdurable oleada de brisa.



Se ofrecieron 22 cajas por el vapor «Rigora», que fueran retiradas en su totalidad. Noticias bursátiles DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA 15 de Julio de 1930. Francos, 34'15. Francos belgas, 24'30. Francos suizos, 108'40. Liras, 45'40. Coronas checas, 25'90. Libras, 42'10. Dólares, 8'66. Marcos oro, 2'07.

Gorros y Zapatillas para baño. Telas de goma, braqueros, fajas Clausolles - San Vicente, 6

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa Cura estómago y nervios

SEDERIAS DAZA

TODAS LAS CREACIONES DE LA MODA CRESONES - LENCERIA

SEDAS LAVABLES PARA CAMPO Y PLAYA

AVENIDA AMALIO JIMENO, 9

TELEFONO 13.548

El corredor José Mirapeix

Tiene a la venta a la salida de Mielata junto al tranvía de Mammes, cuatro plantas bajas con corral y cubiertas con tres dormitorios y un gran comedor y gran entrada, que mide 6 metros de fachada y se venden por el precio de 6.000 pesetas cada una y los pisos que son igual a 5.000 pesetas, con la instalación de agua potable y buen alcantarillado, se darán las medidas en el plano.

Se alquila

La sala para garage, con vivienda. Trinitario, 13, razón en la misma.

Folleón de LAS PROVINCIAS 33

Las luchas fratricidas de España ALFONSO DANVILA.—Edición casa Calpe

EL TESTAMENTO DE CARLOS II

¡Si! Razón tenía su instinto al alejarse del palacio de Portocarrero! ¡Aquel hombre impetuoso y desconfiado no le quería, no podía quererle! ¡Ni lograría ganar nunca su voluntad, como hicieran cuantos se atravesaron hasta entonces en su existencia! Acostumbrado el corazón de Jenaro a las blanduras maternales, a la tierna solicitud de Casilda y a la benévola condescendencia de Laurisano, se sintió herido en lo más hondo por las amenazas y maldiciones del conde, cuya aversión tan cruelmente acababa de manifestarse. Cada día, cada hora que transcurría, parecía más difícil salvar la infranqueable barrera que le separaba de aquel hombre, diferente en todo a su modo de ser y extrano por completo a su manera de pensar. ¡Marcharse! ¡irse de allí cuanto antes! ¡Renunciar a todos los proyectos formados por su madre! ¡Distraer su imaginación con otra vida y otro empleo! ¡Huir! ¡Huir lejos, muy lejos! Indiferente a las horas que volaban, permanecía el joven en su pensamiento en su conciencia los hechos que pudieran explicar el desprecio mostrado por Urraca, sin en-

contrar falta alguna en el desempeño de sus deberes que mereciera tanto castigo. Existiría alguna historia anterior a su nacimiento, o algún disgusto entre don Ramiro de Pereda y el conde, que explicara el enojo de éste? Pero en ese caso, ¿qué culpa cabía a Jenaro de nada de ello? ¿Por qué habérase encargado Urraca de su porvenir y tenerle bajo el mismo techo? Impaciente por salir de la enojosa situación en que se encontraba, levantóse al fin y comenzó a prestar atención a los ruidos que hasta él llegaban, pareciéndole escuchar inusitado movimiento de personas que entraban y salían del palacio, que tenía en comunicación el despacho de su tío con el del Cardenal Portocarrero, abandonado desde muchos días antes por vivir constantemente Su Eminencia en moras de idas y venidas, mezcladas con discusiones y gritos, como si se estuviera celebrando allí alguna asamblea importante y tumultuosa. Pegado a la oreja al muro, trató de reconocer alguna de las voces o percibir alguna frase que le pusiera en la pista de lo que se discu-

tía o tramaba; pero las recias paredes no dejaban escapar sus secretos, y fatigado el mancebo, aburrido de aquellas interminables intrigas, acabó por caer en uno de los sillones fríos que adornaban el cuarto, tomando sus pensamientos hacia la criatura de bondad que constituyera hasta entonces el jardín secreto de su alma. ¡Casilda! ¡Pobre flor de inocencia, crecida en medio de todas las mentiras, todas las ambiciones y todas las falsedades que simbolizaban el mundo y la sociedad de la Corte! ¿Dónde se encontraría en aquella hora tan amarga para su adorado? ¿Qué pensamientos y qué planes ocuparían su mente durante el encierro forzado que el inflexible rencor de su tía le obligaba a soportar? ¡Si Jenaro supiera al menos que no había cambiado! ¡Que la vida y las costumbres del convento no conseguirían entibiar su afecto por ella! Algo le decía, sin embargo, al momento que las severidades y las imposiciones de la Solís entorpecían siempre ante la suave firmeza de la jovenita, resuelta a sacrificar todo en aras de la obediencia y el respeto, excepto su amor, fuerte y espontáneo como la fealdad de la raza castellana. ¡Abandonarla! ¡Renunciar a su cariño, como le aconsejaban los amigos más íntimos! ¡Si! Quizá fuese el deber, pero ¿era posible? ¿Era el deber volver a encontrar un afecto más puro, más desinteresado? ¡Ah! ¡Si ella estuviera allí, cuán presto sabría consolar su abatimiento! ¡Qué facilísimo encontraría las palabras oportunas para apartar todas las dudas y sombras de su espíritu! Entremetido con el recuerdo de la niña, olvidóse Jenaro de la pasada

escena, del maravilloso descubrimiento del testamento, de las miserias y ambiciones desencadenadas en aquella casa, para no pensar sino en su amor, en la divina ilusión de su existencia. Evocados por su ardiente fiebre, representáronse entonces, con la misma claridad que si los estuviera viendo, los principales episodios de sus relaciones con Casilda. Su primer encuentro en casa de doña Mayor de Flon. Las breves palabras cambiadas sobre asuntos triviales, el interesado mirar de los ojos, los silencios insubstituíbles con palabras, la melancolía de la despedida, el amanecer de una vida nueva, las palpitaciones de un corazón virgen... Prescindiendo de alambicamientos e inútiles discursos, casi sin hablar, declaráronse ambos su recíproco sentir, libre de afectaciones, natural, más profundo quizá en ella que en él. Desde entonces, ni una discusión, ni un enojo, ni una nube, hasta que el mundo empezó a velar el azul purísimo de aquel cielo infantil con la negrura de sus pasiones y venganzas. El regreso de Urraca, que penetró de improviso en la habitación, sacó a Jenaro de su ensueño, volviéndolo a la realidad y haciéndole ponerse en pie para afrontar de nuevo las recriminaciones de su tío. Pero su sorpresa no reconoció límites al descubrir el aire de satisfacción que traslucía la figura del Conde, así como el paternal afecto con que le decía: —Disculpa, sobrinito, si antes te traté con dureza y no pude dominar mis palabras; pero ya sabes que mi carácter es rudo y tiene prontos en que yo mismo no sé lo que digo ni lo que hago; mas no te preocupes por lo pasado y sigue trabajando como hasta aquí, que pronto

he de demostrarte la satisfacción que me merece tu persona. Por ahora tienes libertad de salir, pues ya se desvaneció el peligro que corríamos; y en prueba de ello, como antes de día, puedes pasear un rato, en compensación del sofoco que te proporcioné esta mañana. Con el pretexto de que nadie los viera, y aumentando su amabilidad, condujole Urraca del brazo hacia el despacho del Cardenal Portocarrero, que se encontraba desierto y tenía una salida particular e ignorada de todos. Al pasar Jenaro por el bufete de Su Eminencia no pudo menos de fijarse en un riquísimo paño sobre el que se elevaba un montón de cenizas y de papel carbonizado. El conde, que espiaba sus miradas, restregóse las manos con gozoso misterio y murmuró con voz baja: —¡Reparas en el nuevo adorno que ostenta la mesa del señor Cardenal? ¡No adivinas de qué se trata? Pues esas paveseas, Jenaro, representan el hecho más grande de la historia y el triunfo más completo de nuestro amo sobre sus enemigos. ¡Lástima no poder comunicárselo desde ahora a tu amigo don Próspero, que tan ajeno se encuentra a que hoy se ha asegurado por fin la paz del mundo y la integridad de la Monarquía española! Impresionado el mozo por el magno anuncio y la solemnidad de las palabras de su tío, comenzó a bajar las escaleras, y mientras salía a la calle, su espíritu compasivo dirigíose hacia el Soberano, hundido en su lecho de muerte, renegando de todas sus convicciones y torciendo sus afectos para llamar al sucesor que más antipático y resentido le inspiraba desde la infancia.

Indudablemente, Urraca no era hombre que podía engañarse con ilusorias promesas, y el ansioso testamento debía de haberse firmado, después de destruir en presencia del Cardenal el anterior, que designaba por heredero al archiduque. El Emperador y doña Mariana de Noeburgo acababan de ser vencidos gracias a la terquedad y a la influencia del ardiente Purpurado; pero para realizar aquel verdadero milagro, había sido preciso el consejo del Pontífice, la opinión de las personas con quienes más confianza tenía Carlos II, el aislamiento de éste, la llegada de la impaciente y la convicción de que no existía otro medio fuera de aquel para salvar los reinos de una calamidad y salvar su alma de la condenación eterna. Jenaro, que no recordaba el día en que vivía, detuvo un segundo para reflexionar e imprimir en su memoria aquella fecha. —En el 3 de Octubre del año de gracia de 1700. XXX El secreto debía, sin embargo, guardarse tan cuidadosamente, que cuando Pereda pudo ver al Príncipe quedó persuadido de que nada cipe quedó persuadido de que nada había llegado aún a su noticia del desastre de todas sus esperanzas, desastre de todos sus esperanzas, desastre de todos sus esperanzas. Recibiendo el mozo por el joven con análogo satisfacción a la del padre de la Escritura respecto a su hijo pródigo, exclamó: —¡Por fin conseguiste tu libertad, infeliz Jenaro! ¡Seguramente creería el señor Urraca que iba a pretender arrancarte la confesión de sus maquinaciones! Calla, calla y no me digas nada, que haré lo que me suceda, y si no fuera

por quebrantar la promesa que te hice de no hablarte jamás de política, podría referirte algo que te haría reír. Por fortuna, el Rey ha mejorado notablemente desde ayer, los médicos se encuentran más optimistas, y dentro de unos días contaremos entre nosotros a mi ilustre pariente el señor almirante, que ha sido llamado por Su Majestad, y que sabrá reducir a Portocarrero a los ciudadanos de la mitra de Toledo. Sin el Consejo nada puede intentar el Cardenal, y con la presencia de don Juan Tomás y del duque de Venaguo, que son amigos seguros, contaremos con mayoría en las deliberaciones; así que ya puedes prepararte a asistir a fiestas mucho más emocionantes que las últimas de la plaza Mayor. Cuenta desde luego con un balcón, donde pueda lucir tu fulgurante, donde pueda lucir tu fulgurante. Por cierto que la he encontrado estos días en casa de la Princesa Colonna. No en balde recordaba yo conocer aquella cara. Estaba sola con doña María, a quien ahora sirvo de acompañante, y al preguntarle por ti me contestó desdeñosamente que no recibía ya tus visitas y que ignoraba tu paradero. ¿Qué ha sucedido, Jenaro? ¿Qué has hecho con la niña, o tu desalentada juventud ha comprometido el honor de una familia respetable? ¡Sincérate pronto, si no quieres que aje de mí severo palacio a un galán tan peligroso como tu trapacero! Aprehendió el mozo a desvanecer las ofensivas sospechas del Príncipe refiriéndole la ocurrido desde la tarde de la fiesta de toros, y aprovechando la oportunidad para convencerle del secreto del apurado transeúnte que se veía por culpa de la obtinación de aquella endiablada mujer. (Continúa)

BRILLANTE JORNADA NARANJERA

CON LA UNANIMIDAD DE TODAS LAS ZONAS PRODUCTORAS, FUERON APROBADAS AYER LAS BASES PARA UN POSIBLE ESTATUTO NARANJERO

Hemos presenciado los debates de la Asamblea naranjera, y aceptamos la apreciación de que nunca fué tan entusiasta la representación que asistió al llamamiento de la UNEA. Podemos decir que la riqueza naranjera estaba completa; as-verification que se confirma al ver la coincidencia que se produjo en la sesión de ayer, cuando todos aceptaron la consideración de que, no siendo partidarios de organizaciones intervencionistas por el Estado, era preferible, como mal menor, el proponer unas bases que, por estar formuladas con conocimiento de causa, han de dañar menos que si estuviesen dictadas por quienes desconocen en absoluto el problema naranjero.

Han surgido cuestiones interesantísimas en la discusión. La necesidad de que el Estado facilite cuantos medios estén a su alcance para llegar a plazas que no consumen nuestra naranja porque no llega a ellas, puesto que la naranja se considera como riqueza nacional, y eso nos satisface, y por que no ha de ser el país quien costee los gastos de introducción? Llegar a un mercado por la iniciativa particular, significa primero dar a conocer el género; quien tal cosa se propone, no adquiere la exclusividad para ese mercado, y luego se beneficia de él todos; pues que sea misión de todos el costear la entrada. Se citó, para satisfacción de todos, el caso de Hungría, donde, en lucha con la naranja italiana, ha triunfado la de Valencia, a pesar de la diferencia de distancias, y consistentemente de gastos. Y habida consideración de que no es posible exigir que los funcionarios del Estado sean enciclopedias, se pidió una intervención directa en las comisiones encargadas de negociar Tratados.

En lo que se relaciona con las plagas del campo, hubo una propuesta interesantísima: la de mancomunar las cinco provincias naranjeras para iniciar una lucha sistemática en todas ellas contra las plagas que sean comunes. Eso requeriría una organización nueva constituida para este fin; el Consejo de Fomento, que actualmente recauda la cuota oficial destinada a este servicio, invierte sus fondos, no en la extinción, sino en el estudio de los medios para la extinción; y eso ha de ser así, ya que los 020 por 100 sobre el líquido imponible que se recauda, no bastarían para iniciar la lucha; a cien mil pesetas asciende lo que se recauda en Valencia, y bien saben los naranjeros que en Valencia se gastan millones para la extinción. Así es que esa mancomunidad habría de tener como fin ese estudio y la divulgación de los medios empleados con buen éxito por los agricultores o por los elementos oficiales. La Diputación de Valencia se orienta ya hacia el propósito de dirigir la lucha, y esa mancomunidad será posible a condición de que las respectivas Diputaciones hagan lo propio. El hablar de estas cosas da oportunidad para que el señor Paredes diese cuenta de unas gestiones realizadas en relación con los fondos en la actualidad recaudados. Resulta que asciende a quinientos mil pesetas el capital que, procedente de este concepto, hay depositado en el Banco de España. Lo que se pide es que no se intente otra recaudación en esta provincia mientras ese dinero no se gaste, ya que el no gastarlo indica que no hace falta.

Lo de que las cajas lleven con las marcas la indicación del pueblo de procedencia, se vio que es imposible llevarlo a la práctica. Se adjun- tan un número de razones, que hasta los que con mayor ahínco lo defendían hubieron de desistir. Se pondría en un verdadero aprieto a los defensores de la teoría, si se les confiese la misión de traducirla en realidades. Y en cuanto a la marca nacional, es tema que carece de ambiente; los que ya tienen marcas acreditadas, no renunciarán a ellas y seguirán cuidándolas con ese esmero que se da a lo que se considera como preciado patrimonio familiar; resultaría que esas marcas serían de calidad superior a la nacional. No se resuelve con ello ningún problema.

De las incidencias de la exportación se habló también y se denunciaron algunas anomalías. Hay tarifas especiales en los trenes para la exportación, más baratas que las correspondientes al servicio nacional; se pidió que, cuando menos, se igualen. La inspección de la estiva en los barcos, la efectúa el Cuerpo Pericial de Aduanas, cuya competencia está acreditada en otros menesteres, mas no en estos; con la agravante de que, siendo la tarifa oficial una determinada, por hora, en siendo varios los cargadores, como habitualmente sucede, cada uno de ellos paga la totalidad de la tarifa por hora; se proponemos que esa tarifa es de cinco duros hora, y que durante esa hora embarcan diez exportadores; pues cada uno de ellos paga los cinco duros, y la tarifa queda convertida en diez veces cinco duros. Se pidió remedio para esta anomalía. Y en cuanto a los fletes, el señor Miralles nos proporcionó el interesante detalle de que mientras una caja cuesta de Valencia a Liverpool un chelín, de Valencia a Madrid cuesta el equivalente a tres chelines, y hasta Bilbao cuatro chelines. Otro detalle interesante que nos dió el señor García Guijarro, es el de una partida de naranja presentada en Oviado. Al remitente le costaba 517 pesetas y el Municipio de Oviado le exigía 530 como im-

puesto municipal. Claro es: cuando nuestros naranjeros se quejan en Francia de los impuestos municipales sobre la naranja, lo primero que se les contesta es que si en España, país productor, se hace, ¿por qué no se ha de hacer en Francia, país comprador? Quedó confirmada la información publicada en LAS PROVINCIAS respecto de la supresión del impuesto municipal sobre la naranja en París, así como las apreciaciones y consecuencias que en su día anotamos.

La importación de la madera para la confección de cajas está sujeta también a anomalías que precisa subsanar: antiguamente se importaban largueros con largueros, tasteros con tasteros, etc.; pero hubo unos interesados que consiguieron una disposición aún vigente, según la cual, con toda la madera de cada una de las distintas dimensiones que sirven para la confección de una caja, se ha de hacer un paquete; y como se trata de dimensiones tan heterogéneas, el espacio que ocupa un paquete es inmensamente mayor que el que ocuparían los paquetes formados con materiales de dimensiones homogéneas. Total: que antes valía una caja 125 pesetas, y ahora cuesta tres pesetas.

El excesivo aumento arancelario que sufren los fertilizantes, se comentó también y se pidió que cuando menos no se haga pagar aparte por el envase que los contiene, ya que éste habitualmente no se puede utilizar más que como abono, por haber sido raído por los chicos. La facilidad con que se admite en España la importación de esencias de los países procedentes de países que ponen toda clase de dificultades a la entrada de nuestra producción, sorprendió a todos; no como principio, sino simplemente como represalia, se pidió el establecimiento de tarifas prohibitivas.

Finalmente se habló del Monopolio de Petróleos: puesto que se trata de un organismo privilegiado, que se desprende de una ligérrima parte de sus ganancias posibles, y al efecto se pidió que suministre al precio de coste el petróleo bruto que se necesite para alimentar los hornos destinados a evitar las heladas en los huertos.

Como se ve, la Asamblea ha de marcar un momento decisivo en la historia naranjera, y como todos concuerdan en esto, el gran labor del señor García Guijarro, se comprendió que al finalizar las tareas se expresara la gratitud que a todos merece su labor; los elocuentes y sentidos discursos del señor Paredes, del señor Hernández Lázaro, de los representantes de Murcia, y Málaga, eran cordial y sinceramente compartidos por todos los naranjeros, que tributaron al señor García Guijarro una ovación entusiasta y entusiasmada.

Sentimientos que son seguramente compartidos por toda Valencia.

A las diez y media de la mañana, ha continuado sus sesiones la Asamblea naranjera, bajo la presidencia de don Carlos Hernández Lázaro. Abierta la sesión hicieron uso de la palabra el señor Muñera, por los naranjeros de Burriana, y el alcalde de esta población, para prestar su adhesión al proyecto de bases para el Estatuto, ya que no pudieron formularla en el día anterior. Además mostraron su agradecimiento por la conducta presidencial; pero que, mandado expreso de sus representantes, tenían que sostener su oposición a la base cuarta.

A continuación el señor García Guijarro da lectura del acta de la sesión anterior y del informe de la ponencia nombrada en la sesión de ayer sobre el proyecto de bases. En este informe se recogen todas las indicaciones formuladas por los asambleístas durante la discusión de las bases, indicaciones que no alteran esencialmente aquel proyecto. También se incorporan al proyecto general los escritos presentados por la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas y por la Federación de exportadores de naranja.

El informe es aprobado por unanimidad. El señor Muñera, en nombre de la Asamblea, felicita a la ponencia por el acierto en su labor. Le contesta en nombre de la ponencia, el señor Paredes, agradeciendo los elogios.

El señor marqués de Rozalaco, por los agricultores de Murcia, se felicita del éxito obtenido por la Asamblea así como por la unanimidad mostrada en la misma. Hace un elogio del presidente de la UNEA, señor Hernández Lázaro, y se congratula de la marcha progresiva de esta entidad.

El señor García Guijarro, en un brillante discurso, expone que aun cuando era propósito de la Asamblea redactar el reglamento para aplicación del Estatuto naranjero, ante la prematura de tiempo se ha desistido de ello, y contando con la aprobación de la Asamblea será sometido al Gobierno el proyecto de bases con las reformas introducidas.

En brillantes párrafos describe la situación mundial de la producción naranjera y aduce datos terminantes que muestran la preponderancia que nuestra naranja va adquiriendo en todos los mercados, así como el amplio horizonte que se abre a la exportación en los mercados de las jóvenes naciones.

Encarece a todos los productores que cuiden con gran interés de mejorar el cultivo con el fin de ofrecer cada vez mejorada nuestra naranja a los distintos mercados y les recomienda que confíen en el celo

de los exportadores que no sólo han de cuidar los mercados actuales, sino que trabajarán por la conquista de otros nuevos.

Al hablar de la actividad que despliega la producción de naranja en América, África del Sur y Palestina, señala la conveniencia de que nuestros productores y exportadores estén apercebidos para la competencia y trabajen con afán, desechando todo pesimismo.

Termina pidiendo un voto de confianza para la mesa, a los efectos de redactar el oportuno reglamento.

Habla a continuación el presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, don Vicente Lassala, quien se congratula del éxito obtenido por la UNEA en esta Asamblea y ratifica sus ofrecimientos en pro de la defensa de nuestra riqueza naranjera.

El presidente, señor Hernández Lázaro, manifiesta que a última hora ha telegrafado el ministro de Economía, señor Wais, diciendo que por deberes de su cargo no le es posible asistir mañana a la sesión de clausura de esta Asamblea. En su vista declara que la mesa ha resuelto clausurar en el día de hoy la Asamblea. Agradece el voto de confianza otorgado por los asambleístas para la confección del reglamento y promete que llegado el momento de su confección la ponencia procurará que se reglamente lo más clara y brevemente posible.

Agradece el concurso prestado por las representaciones de todos los intereses naranjeros que han contribuido al éxito de la Asamblea y ofrece el apoyo de la UNEA a cuantos necesiten de él, mostrando la conveniencia de que con frecuencia se celebren estas reuniones por la satisfacción producen por la unanimidad que en todos los interesados se refleja en pro del ideal común de mejorar o intensificar nuestra producción y exportación.

Tras un saludo afectuoso a los señores asambleístas, levanta la Asamblea y declara clausurada la Asamblea.

La inspección mal llamada "fitosanitaria" que se hace de los frutos a su exportación en puertos y fronteras, deberá suprimirse limitándose a los casos señalados en el artículo 14 del real decreto de 4 de Febrero de 1929, o sea "cuando el Gobierno lo estime oportuno, los exportadores lo soliciten, los países a que la expedición se destina lo exijan o un accidente como la helada, por ejemplo, lo aconseje", corriendo a cargo de unas juntas mixtas compuestas de exportadores por vía terrestre o marítima según sean estaciones de ferrocarriles o puertos de embarque, y agricultores no necesariamente calificados de tales y de acuerdo con las Jefaturas agrónomicas.

Las inspecciones se harán en los almacenes de confección o estaciones de expedición de las zonas productoras, pero procurando en todo caso causar el mínimo de molestias y sin ningún desembolso por parte de los interesados.

El Gobierno deberá reducir al mínimo indispensable el gravamen o canon establecido sobre las frutas de agrios a su exportación en colapso de impuesto fitopatológico, señalando al efecto una tabla de valores de los frutos de agrios basada en el valor del producto en la propiedad y a un tipo porcentual no superior al 050 por 100 de la base impositiva.

La marca nacional creada por real decreto de 11 de Junio de 1929, deberá pensarse en vigor, siendo su empleo siempre obligatorio para el exportador. Esta marca vendrá a ser como garantía dada por el Estado español sobre los productos que la ostentan, pudiendo por ese solo hecho ser inspeccionados en comprobación de la garantía que otorga la marca. Los envíos o expediciones que no ostenten la marca nacional podrán efectuarse sin inspecciones, sea cual fuere la condición de la fruta, excepto cuando esté helada.

El Registro de los exportadores deberá ser obligatorio.

En la exportación de la naranja deberá tenerse muy presente la condición de color y madurez, no permitiéndose sino el embarque de aquella que responda a las condiciones señaladas en la norma primera de las reglas establecidas para la exportación de la naranja en el real orden de 11 de Diciembre de 1929. A ese efecto se considerará la naranja madura cuando, por lo menos, el 25 por 100 de su corteza presente la coloración amarilla o amarillorrojiza propia de cada variedad, y siempre que las substancias sólidas disueltas en el jugo obtenidas de la pulpa por expresión, después de cortada en dos mitades, por un corte perpendicular al eje de los gajos, representen ocho partes en peso por 100 de volumen de jugo y una cantidad máxima de ácido cítrico anhidro de una parte en peso por ciento de substancias sólidas disueltas.

Las naranjas que presenten el 75 por 100 de su color se considerarán maduras sin necesidad del ensayo químico. No se permitirá el forzamiento de la pulpa por expresión, después de cortada en dos mitades, por un corte perpendicular al eje de los gajos, representen ocho partes en peso por 100 de volumen de jugo y una cantidad máxima de ácido cítrico anhidro de una parte en peso por ciento de substancias sólidas disueltas.

La fruta helada no deberá nunca exportarse. La naranja se considerará helada cuando en el contenido de cualquier envase de los corrientes en el comercio o en escandolados o tanteos hechos en fruta amonollada, aparezca un 15 por 100 o más de fruta que, cortada y examinada en su sección horizontal, ofrezca, por lo menos un 25 por 100 de la pulpa seca.

Es condición imprescindible para el fomento y desarrollo de la exportación por parte del Estado, que éste imponga las menores trabas a la salida de la fruta española. Por consiguiente, de acuerdo con lo iniciado en la base anterior, procederá a desgravar el impuesto de transportes.

Igualmente para la intensifica-

ción del consumo del mercado interior, procurará que las frutas que estén exentas de todo impuesto municipal, aun aquellos que se han establecido so pretexto de razones sanitarias.

La promoción y amparo de la exportación naranjera debe ir aparejada a la mejor selección y clasificación de las frutas de embarque. La acción del Estado en este punto deberá limitarse a recoger y sancionar las propuestas de clasificación y selección que le hagan los interesados, estableciendo las denominaciones de "extra selecto", "selecto", "fancy" y "corriente", y definiendo las condiciones que han de reunir la fruta en cada una de esas denominaciones. Dada la variedad de envases que en la práctica de la exportación de los frutos de agrios se emplean, no es posible llegar a la adopción de unos tipos standard y uniformes; sin embargo, es esta materia que deberá merecer el estudio y consideración de los interesados, teniendo en cuenta lo que se practica en este aspecto de la exportación naranjera en otros países productores de agrios, como California, África del Sur y Palestina. Sería muy conveniente que, aun dentro de la diversidad de envases, se definieran aquellos tipos principales que pudieran emplearse, como la caja standard americana, los tipos de medias cajas de 200, 240, 300, 360 y 504, así como las llamas cajas de 430 y 714. En general, la adopción de envases responde a las indicaciones de los mercados consumidores, y por eso es muy conveniente la flexibilidad de criterio en este punto.

De la misma manera es punto que se ha de someter a la consideración de los interesados las ventajas que ofrece la confección de la fruta en las cajas en forma americana o española, teniendo siempre presente su mejor acondicionamiento y presentación a la llegada a los mercados consumidores.

El Estado debe fomentar por todos los medios a su alcance, tales como exención de impuestos, derechos reales de constitución de Sociedades, etc., el desarrollo de la industria de derivados de los agrios. Esto facilitaría la más perfecta selección de la fruta, pues en dicha industria encontraría utilización y empleo grandes cantidades de naranjas que hoy se dan al consumo como "rebujos" o "desrios"; hasta se incluyen en las marcas inferiores.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

Los señores delegados de los Ayuntamientos con cultivo naranjero o de las entidades de asociaciones agrarias o comerciales, deberán presentar a la Mesa de la Asamblea, credencial o documento que acredite su representación.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes:

Presidencia:

Disponiendo que se declare a los jefes y oficiales del Ejército y Marina, que ostenten el título de ingeniero aeronáutico, el derecho al percibo de la bonificación del 20 por 100 de su sueldo, mientras desampañen destinos relacionados con esta especialidad.

Gobernación:

Aprobando el reglamento provisional de estufapiques que regirá en sustitución del real decreto de 26 de Julio de 1929.

Disponiendo que se dividan en dos clases las entidades particulares de ahorro a que se refiere el artículo cuarto del decreto de 21 de Noviembre de 1929.

Autorizando la concesión de un préstamo de dos millones y medio de pesetas a la Sociedad Minera Siderúrgica de Penferrada.

En convocatoria para el ensayo del cultivo del tabaco que publica la Gaceta, divide a España en regiones.

La zona cuarta comprende a la provincia de Valencia en toda su extensión, y en la de Alicante, los términos municipales correspondientes a los partidos de Pego, Denia y Callosa.

Se celebró en la playa.

Alfalar: Ayuntamiento, Agustín Alamar.

Candía: Joaquín Ballester Llorret, por la Revista de Gandía.

Albalat dels Sorells: José Guinermo Hernández, Evaristo Cañada Gil.

Valencia y otras representaciones: Federación de Exportadores de Naranja, vicepresidente y secretario; barón de Cácer; Vicente Albert; Fernando Mangano, del Valle de Cácer; Tomás Bueso Guillem; Antonio Ballester; Adolfo Casasús; administrador del marqués de Montfort; Agustín Gómez Caya; Luis Miralles e hijos; Emilio Gimeno, presidente de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas; Trinitario Presencia; José Ballester; Manuel Ballester; Vicente Tortosa; Antonio Grau; Emeterio Muga; Vicente Montisinos Palau; José Darocha de la Casa; de Bremen; Antonio Lázaro; Alejandro Martínez; José Bono; Jesús Capella; Antonio Belda Mozo; Fernando Ineva; director de Los Mercados; José María Gadea Vidá; José Ballester Muñoz; Francisco González; Manuel Simarro; señores Cosín y Peris, vocales de UNEA; Federico Ortiz; Luis Lucía; Vicente Vaya; doctor Agustín Trigo; Juan Añón; Pedro Pan, director del Banco Exterior de España; Alejandro Sancho; Antonio Cerezo, teniente alcalde de Llobregat; Sociedad Valenciana de Agricultura; secretario del Comité Técnico; señores Oria de Rueda y González Montés, en representación de la Sección Agronómica; marqués de Fuente Hermosa; Federico Lis; José García; Alfredo Cardona; Luis León Durán, presidente de la Federación Agraria de Levante; vizconde de Vaideso; José María Fos Serrano; Carlos Sarthou Francesch, presidente honorario de UNEA y en representación de la Federación Naranjera; Carlos Hernández Lázaro, presidente de UNEA; Miguel Paredes García; marqués de Rozalejos; Ayuntamiento de Valencia; Luis García Guíjarro, secretario de UNEA; Tomás Hueto Guillem; Vicente Lassala Miquel, presidente de la Cámara Oficial Agrícola; Juan Serra, delegado de la F. P. N. L.; Juan Sánchez de la Fuente, delegado de la F. P. N. L.; Juan Sánchez de León, consejero-administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte; Juan Bautista Robert; Pedro Raga Mifiana; Juan Vicente Mora Berenguer, presidente de la F. P. N. L.; José Rovira, vicepresidente de F. P. N. L.; Miguel Orduña, delegado del transporte de la naranja en los Caminos de Hierro del Norte; señor Llopis; Juan Velasco, en representación de los de Murcia.

Hoy miércoles, a la una de la tarde, se celebrará en el Terma Victoria un banquete en honor de don Carlos Hernández Lázaro y de don Luis García Guíjarro, presidente y secretario, respectivamente, de la UNEA.

Los que deseen concurrir al mismo podrán retirar los tickets, al precio de 20 pesetas, en la Cámara Agrícola, Caballeros, 32.

El señor Hernández Lázaro, presidente de la UNEA, terminada que fué la Asamblea convocada por la misma, visitó ayer al señor gobernador, comunicándole el resultado, y el señor Amado, a la vez, entró al Gobierno de aquellas manifestaciones.

Cursó también un despacho destinado al subsecretario del Ministerio de Economía, informándole del curso de las deliberaciones y del resultado final de la Asamblea.

Dirigió los siguientes telegramas:

Al señor Gallego, del Sindicato de Almazora, y Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas Católicos:

«Complázame comunicarle que Asamblea naranjera que acabo de clausurar, acepto e incorporo a las bases aprobadas escrito presentado por Sindicatos Católicos con tan ligera modificación, que seguramente usted no hubiera tenido inconveniente en admitir.—Salúdale afectuosamente, Hernández Lázaro.»

Al señor Felú, de Burriana:

«Complázame comunicarle que Asamblea naranjera que acabo de clausurar modifiqué base cuarta, por satisfacer punto de vista de la representación Burriana en términos que espera merecer su aprobación.—Salúdale afectuosamente, Hernández Lázaro.»

Al señor Felú, de Burriana:

«Complázame comunicarle que Asamblea naranjera que acabo de clausurar modifiqué base cuarta, por satisfacer punto de vista de la representación Burriana en términos que espera merecer su aprobación.—Salúdale afectuosamente, Hernández Lázaro.»

Al señor Felú, de Burriana:

«Complázame comunicarle que Asamblea naranjera que acabo de clausurar modifiqué base cuarta, por satisfacer punto de vista de la representación Burriana en términos que espera merecer su aprobación.—Salúdale afectuosamente, Hernández Lázaro.»

El jefe del Gobierno recibió a la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo con el presidente y el fiscal. Luego al director de El Debate, y después tuvo larga audiencia militar.

Desde hoy el conde de Xauen abandonará todos los días, a las seis de la tarde, el palacio de Buenavista, para trasladarse a Cercedilla, donde veraneará.

Por la mañana vendrá a Madrid para despachar.

Con motivo de celebrar ayer el general Marzo su fiesta onomástica, obsequió a los periodistas que hacen información en aquel Ministerio.

También asistió el ministro de Gracia y Justicia, que había acudido a conferenciar con su colega.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas su creencia de que la huelga de ferrocarriles andaluces no llegará a declararse.

El subsecretario recibió al embajador de Francia.

El ministro conferenció con la comisión de las Diputaciones vascas que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos.

El señor Colomer entiende que el problema que se ventila no es de superproducción, sino de producción de alcoholes, y el señor Tarín expone el mismo criterio.

El señor Santacana agradece el espíritu de concordia que anima a los asambleístas, y pide se tengan en cuenta todos los elementos de la producción.

A la una de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cinco.

A las cinco y media de la tarde se constituyeron las tres secciones en que quedó dividida la Conferencia vitivinícola.

En la sección tercera se consideró conveniente que para la mejor ordenación de los trabajos la sección se subdivida en las tres siguientes:

Clasificación, obligaciones de preferencia y potabilidad.

Sisificación, obligaciones de preferencia y potabilidad.

Tributación por absolutos alcohol para la importación. Condiciones y garantías.

Hoy durante el día continuarán las secciones sus trabajos.

Comenzada la venta de billetes, la empresa no podrá suspender una corrida sin anuencia de la autoridad, cuyo permiso habrá de solicitar antes de hacerse el apartado de las reses destinadas a la lidia.

Cuando la lluvia caída con posterioridad a la concesión del permiso haya puesto en mal estado el piso del redondel o de las localidades, se oírán las opiniones de los espadas y de la empresa, y en su virtud, la autoridad decidirá lo que estime conveniente.

En caso de devolución del importe de las localidades por aplazamiento o suspensión definitiva del espectáculo, la empresa, previa conocimiento de la autoridad, señalará el plazo del reintegro, que no será menor de un día.

Las corridas de abono suspendidas en días festivos, no podrán autorizarse para otros laborables, aunque hubiera que alterar el orden de celebración de las mismas, cuando el aplazamiento haya sido motivado por causas debidas a la empresa, a juicio de la autoridad.

Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causas que a juicio de la autoridad fuesen de fuerza mayor, no se devolverá el importe de las localidades.

Las plazas de Toros se dividirán en tres categorías:

Primera categoría: Barcelona, en sus tres plazas (Arenas, Barceloneta y Monumental), Madrid, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Sevilla y San Sebastián.

Segunda categoría: Todas las demás de capitales de provincia que no hayan sido clasificadas de primera, y además Algeciras, Aranjuez, Calatayud, Cartagena, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mérida, Puerto de Santa María, Tetuán de las Victorias y Vista Alegre, de Carabanchel Bajo.

Tercera categoría: Las restantes existentes en el reino.

En todas las plazas de primera y segunda categoría habrá instalado un reloj público, perfectamente visible desde la presidencia.

Se restablecen las banderillas de fuego.

Los demás artículos del Reglamento se refieren a las operaciones preliminares de la corrida, como refo, pesaje de los toros por parte de los veterinarios.

Otros artículos afectan a la enfermería, especificando el instrumental

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.

Por lo que respecta al presupuesto del año venidero, parece que no se encuentra posibilidad de que sea ya aprobado por el primer Parlamento, pues esto, aunque es propósito del Gobierno que funcione al finalizar el año, como no se podrá evitar la discusión y debate de algunos temas políticos, llegará al final del ejercicio sin que el presupuesto haya podido tener su aprobación, y por consiguiente es necesario aprobarlo por decreto eventual.

También se ocupó el Consejo de algunas otras cuestiones en relación con las elecciones.

El ministro de Trabajo ratificó ante sus compañeros la seguridad de que para el día 15 de Noviembre el Censo podrá estar completamente terminado.

El ministro de Trabajo llevó al Consejo el proyecto de decreto sobre implantación del carnet de identidad.

El facsímil y demás detalles de este nuevo carnet, era ya conocido por los ministros con toda seguridad y en el decreto no se hace sino dar forma a los acuerdos de Consejos anteriores. Quedó pendiente de aprobación.

El próximo viernes se celebrará nuevo Consejo, que tratará principalmente de los problemas de Fomento y en particular de las aguas del pantano de Taidilla.

A pesar de que el ministro de Justicia, al entrar al Consejo, dijo que llevaba una minuta para incluir a aquél del asunto de las multas extrarreglamentarias, nada más se resolvió en este asunto, porque el Gobierno no encuentra una posibilidad económica para resolver esta cuestión; y con el fin de buscar una fórmula menos gravosa al Estado, se formó una ponencia, cuyo dictamen todavía no se ha dado.

Después del Consejo de Hacienda salió para Asturias, donde pasará unos días, después del Consejo de viernes.

El de Gracia y Justicia marchará el sábado a Málaga, donde estará unas horas, regresando inmediatamente para emprender un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la ofrenda al apóstol.

Después del Consejo, los ministros de Hacienda y Economía se dirigieron a casa del gobernador del Banco de España, don conde de Gamazo, donde se celebró.

En el transcurso de la cena, los tres personalidades que componen el Comité de los cambios y de la situación de la peseta.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios, reforma de la enseñanza, el censo electoral, el programa del Gobierno y los presupuestos, las multas extrarreglamentarias.

El ministro de Instrucción pública dio cuenta de los planes sobre reforma de la enseñanza.

El plan es de grandes vuelos y tiende a unificar la enseñanza secundaria y general en España.

Seguramente lo primero que ha de tratar el Gobierno es lo relativo al discutido asunto del informe del Consejo de Instrucción pública.

Nuestra impresión es que tiende a armonizar todos los intereses para evitar que se beneficie una sola clase.

El ministro de Economía dio cuenta del problema de los cambios.

El de Hacienda historió ante el Consejo las dificultades que había encontrado para poner en vigor la real orden relativa a la comisión interventora de los cambios, que apareció ayer en la Gaceta.

Como es sabido, el Comité está integrado por tres personalidades que representan al Banco de España, mas los correspondientes españoles.

Surgieron desavenencias, porque cinco grandes Bancos de Madrid, cuyos nombres no juzgó oportuno citar el ministro, eran partidarios de que no tuviera representación la pequeña Banca y absorber un cambio ellos sus funciones.

Esto provocó una reunión a la que se invitó al Banco Internacional de Comercio, asistiendo quince Bancos, los cuales acordaron prestar su ayuda al ministro de Hacienda.

Por otra parte, en Barcelona se reunió ayer toda la Banca, menos el de Gari, que por ser pariente próximo del conde de Gamazo, gobernador del Banco de España, creyó que lo más decoroso y apropiado era no asistir a esta reunión.

También se acordó que actuaran los representantes de los Bancos favorables al espíritu de la real orden, y entonces el ministro, fortalecido por esta resolución, se decidió a publicar la real orden.

El Comité se reunirá hoy y comenzará inmediatamente la labor que se le ha confiado.

En el Consejo se habló de la constitución del futuro Parlamento y en especial del programa mínimo que ha de llevar el Gobierno, es decir, de los asuntos que se han de discutir con mayor urgencia.

El Gobierno encuentra que no está facultado para derogar algunas disposiciones que solamente compete a las Cortes, entre ellas la que se refiere a las multas extrarreglamentarias.</

Da fútbol
Asamblea de Federaciones regionales
Sesión de la mañana

Ayer continuó la Asamblea nacional de fútbol, habiendo sido puesta a debate la proposición de los representantes de Vizcaya, encaminada a procurar que los árbitros reúnan condiciones médicas, psicológicas y técnicas.

Se le dejó a la facultad del Comité el nombrar los delegados para los partidos. Vizcaya presentó una proposición en la que en vista de la actitud de algunos jugadores, solicita que se les declare indeseables o algo por el estilo, para apartarlos del fútbol.

En la sesión de la tarde de la Asamblea de fútbol se acordó que cada Federación regional tenga libertad para acordar los extremos oportunos respecto de la propuesta con que terminó la anterior sesión.

Se acordó que el campeón regional amateur sea designado para participar en el campeonato nacional amateur. Se acordó dejar para después de conocer el informe de la Comisión inspectora de cuentas el asunto sobre la revisión de las cuotas que reciben las Federaciones regionales en competición con la nacional.

Se leyó una proposición del Barcelona sobre la coincidencia de los partidos oficiales en una misma fecha. Se leen proposiciones análogas del Español y del Europa.

Al discutirse la del Español, sobre la coincidencia de los partidos de pago, se entabló un diálogo entre La Riva y Patxot, acerca de los paradisios deportivos de que goza el Barcelona.

Interviene el delegado del Europa, que demuestra que cuando el Barcelona juega, el público todo va a ver al Barcelona, y los otros pierden dinero.

El Athletic muestra su conformidad con las manifestaciones del Barcelona, salvo ligeras discrepancias. El Athletic de Madrid pidió que se le autorice para celebrar partidos en el Stadium, pero no se acordó así.

A propuesta del Real Madrid se acordó que en la próxima temporada sea considerado el Athletic como Club con campo reglamentario. La Federación Centro presentó una propuesta solicitando la desaparición de las tablas de desempate.

Tras de una amplia discusión se aprobó en el sentido de que subsista el desempate, pero que cuando en una población se produzcan desórdenes se lleve a la Nacional para que acuerde la celebración del desempate en campo neutral.

En el hotel Ritz se celebró un banquete en honor de los delegados que asisten a la Asamblea. Comida a un periodista valenciano

Con motivo de la fiesta onomástica del periodista valenciano don Enrique Badenes, que se encuentra en Madrid, ayer fué obsequiado con un almuerzo por el gerente de la Sociedad de Autores Españoles, maestros Luna, Joaquín Diezeta, Estremera y otros.

El acto resultó cordial en extremo. En el Ateneo
Discurso de Marcelino Domingo

En el Ateneo se celebró anoche la penúltima sesión dedicada a estudiar la Memoria del señor Ortega y Gasset sobre responsabilidades de la Dictadura.

El anuncio de que iba a hablar Alonso, pero cedió la palabra a Marcelino Domingo. Este describe el estado de España al venir la Dictadura en lo referente a las responsabilidades de Africa y otros problemas que no se habían podido resolver.

No cree en la posibilidad de la democratización del régimen monárquico. Defiende la tesis revolucionaria como único medio de darle la legalidad a España.

Una nota del Ministerio de Trabajo

En el Ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota: «El ministro de Trabajo y el presidente de la corporación de la Banca reciben reclamaciones respecto de las normas acordadas para el régimen de trabajo en los establecimientos bancarios, y por la nota se advierte que el día 8 del actual terminó la admisión de recursos.»

Quiénes no se presentaron se hallan ya repartidos, hasta tanto que el Consejo de corporaciones informe sobre el asunto y resuelva en definitiva el ministro, hasta entonces no tendrán carácter ejecutivo y por consiguiente se considerará prematura toda reclamación, ya que parten de un error.

Sentencia
Ayer se conoció la sentencia dictada con motivo del hundimiento de un pabellón de la casa Fioralita. Se condenó al ingeniero señor Arrillaga y al encargado de las obras a un año de prisión y al pago de las indemnizaciones correspondientes, tasadas en diez pesetas diarias a todos los obreros que resultaron heridos.

Nuevo director del Banco de Crédito Local
Con motivo de haber sido nombrado director general del Banco Exterior de España el que hasta ahora había sido director gerente del Banco de Crédito Local, don Francisco Recaséns, fué nombrado para este segundo cargo el abogado valenciano don Salvador Ferrandis Luna, que hasta ahora desempeñaba el puesto de secretario del mismo Banco de Crédito Local.

Banqueta
En el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor del doctor Pittaluga, con motivo de haber sido nombrado director de la Escuela de Sanidad. Asistieron numerosos médicos. Presidió el subsecretario de Instrucción pública.

Sobre el asesinato de un sacerdote español
Paris.—No se ha aclarado todavía el misterio de la muerte del sacerdote español, señor Echevarría. El sitio donde está la herida y la forma de ésta, hacen suponer que se le hirió por la espalda.

Como la muerte debió ocurrir a las 130 de la madrugada, cabe pensar si en el tiempo que media entre el momento en que el sacerdote salió del hotel y el que se produjo su muerte, hoy tiempo suficiente para que se le pudiera trasladar desde Montmartre a la calle de Etoile.

Su presencia en esta calle no se explica y además está bastante alejada del hotel. Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver.

Del informe médico se deduce que el proyectil, después de haber herido ligeramente el brazo izquierdo, atravesó de parte a parte el riñón y pasó a la aorta.

En el resto se ha comprobado que existen algunas ligeras heridas y rozaduras que parece obedecer a la caída. Según dictamen de los médicos, no hubo lucha.

Una última hora se decía que la Comisaría de Policía que interviene en el asunto esperaba obtener revelaciones de cierta importancia. Paris.—Los periódicos parisinos dedican gran atención al asesinato del sacerdote español, señor Echevarría.

Unos y otros lanzan las más diversas hipótesis acerca del os móviles del crimen. La Policía trabaja activamente y creése que no se tardará mucho en poner en claro el asunto.

El conflicto de los ferroviarios andaluces
Málaga.—Para anoche estaba anunciada la reunión de secciones del Sindicato Ferroviario de Andalucía para determinar si van o no a la huelga.

Existió la impresión de que la huelga no se declararía. Durante el día llegaron varios presidentes de secciones para asistir a la Asamblea.

Málaga.—A la una terminó la reunión celebrada por los ferroviarios. Al salir facilitaron la siguiente referencia de lo tratado: «Se ha tratado si procede seguir con los vocales del Comité paritario o no.»

Se recordará que el Comité paritario se inhibió de entender en las reclamaciones pendientes y entonces fueron enviadas al Ministerio de Fomento. El acuerdo ha sido bien acogido por 5.000 votos, 2.000 en contra y unas 1.000 abstenciones.

Mañana miércoles continuará la reunión para decidir si se va o no a la huelga. Conferencias con nuestro corresponsal
Información de Barcelona

Ha sido clausurada la Exposición Nacional. Como último festejo del grandioso Certamen se celebró una fiesta marítima

Después de la visita que en corporación hizo hoy al capitán general la Diputación provincial, se desfiló por ella el presidente y vicepresidente de la misma, que fueron a conferenciar con el gobernador, a quien entregaron copia de un acuerdo de la ciudad comisión, relativo al reglamento por el que se rigen el cuerpo de Mozos de Escuadra.

El gobernador civil
Pasado mañana marchará a Madrid el gobernador civil para gestionar asuntos de importancia para esta provincia. Visita al capitán general y al gobernador

Grandiosa fiesta marítima
Se celebró esta noche en el puerto la grandiosa fiesta marítima, con la cual se cerraba el período de grandes festejos organizado con motivo de la clausura de la Exposición.

De aviación
Procedente de Zaragoza aterrizó en el aeródromo de Prat una avioneta en la que viajaban el duque de Extremadura y el comandante Barbrán. Con ella se proponen tomar parte en la vuelta a Europa.

De provincias
MANIFESTACION CIVICA
Cuenca.—Ayer se celebró una manifestación cívica, presidiendo las autoridades, para la conmemoración del aniversario de la defensa de Cuenca contra el ataque de los cartistas el 15 de Julio de 1874.

EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR
Zaragoza.—Ayer tarde se celebró en la Academia General Militar una fiesta de fin de curso. Los alumnos que van a la Academia especial que habían ya cursado aquí dos años, efectuarán su despedida de ritual besando la bandera de la Academia.

BANISTAS QUE PIERDEN LOS TRAJES
Badajoz.—En el centro del río Guadiana se había instalado una caseta de baños. Ayer cuando se hallaban dentro unas sesenta personas la caseta se hundió, arrastrando a todos los banistas.

FIESTA DE AVIACION
Zaragoza.—El Aero Club de Zaragoza ultima detalles para la fiesta de aviación que se celebrará el día 22 del actual.

PROXIMA FIESTA DE AVIACION
Zaragoza.—El Aero Club de Zaragoza ultima los detalles relativos a la gran fiesta de aviación que se celebrará el día 22 del actual, con motivo de la llegada de 101 aviones que vienen a tomar parte en el circuito de Europa.

EXTRANJERO
El Príncipe de Asturias a París
La comisión provincial permanente, presidida por el señor Maluquer, ha cumplimentado esta mañana al Príncipe de Asturias.

El Príncipe de Asturias
Perpiñán.—Procedente de Barcelona llegó a Perpiñán el Príncipe de Asturias, acompañado del embajador de España en París, señor Quiñones de León, del marqués de Camarasa y del jefe de la Seguridad general.

La estancia del Rey en Londres
Londres.—El Rey de España don Alfonso XIII asistió anoche a una comida en la embajada de España, a la que concurrieron los duques de Alba, de Miranda y de Fernán Núñez, almirante Beati y sus esposas y muchas personalidades españolas e inglesas.

La vida en la región
DE LIRIA
CICLISTA HERIDO

Durante la carrera ciclista del domingo cayó el corredor Fernando Martínez Duval, de 17 años, vecino de Valencia, resultando con el hueso derecho fracturado por el cuello quirúrgico y contusiones y erosiones varias, de todo cuanto fué curado de primera intención por el doctor Pérez Martínez.

DE SUECA
RELIGIOSAS
Por hallarse con licencia el cura de esta parroquia, se ha encargado de la misma el beneficiado decano don Mariano Marqués Miñana.

DE ALCIRA
EL PROGRAMA DE FERIA
La comisión de fiestas de este Ayuntamiento nos indica que en la impresión del programa oficial de festejos de la feria anual se ha sufrido en la imprenta una lamentable omisión.

DE ALGEMESI
NUESTRA VISITA A LAS CIUDADES
No es esta población una de las rezagadas en el amplio camino de la vida pedagógica. Es consolador ver cómo estos días por todas partes se respira el ambiente de las Exposiciones escolares, trabajo sacerdotal de todo un curso, que real y verdadero se ve reflejado en el Colegio de la graduada dirigido por un grupo de activos miembros del Magisterio español, que luchan con fe y entusiasmo con los niños de sus escuelas, inculcándoles el amor a los libros, el respeto al hogar y a la sociedad, y con el ejemplo guían a sus pequeños por los sagrados caminos del cristianismo.

DE CASTELLON
ASAMBLEA POPULAR
Para el sábado próximo se ha fijado la primera Asamblea popular, que tendrá lugar en el Ayuntamiento, para que en ella las representaciones de las corporaciones oficiales y castellanenses todas, puedan expresar su libre opinión acerca del ofrecimiento de seis millones de pesetas que hace la Caja de Ahorros en calidad de préstamo, conveniencia de aceptarlo y las inversiones que en este caso habría de darse al empréstito.

DE TERUEL
ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Se han sabido nuevos detalles del accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Zaragoza a Valencia en un automóvil del servicio público de Teruel a Zaragoza, de cuyo suceso dimos cuenta.

DE ALCOY
TAURINAS
El próximo domingo, en la plaza de Toros, actuarán los diestros Aldeano, Ivarito y Niño de la Albama.

Servicio bursátil
BOLSA DE BARCELONA

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 84.75.
Nortes, 109.85.
Alicantes, 102.30.
Andaluces, 48.80.
Gran Metropolitano, 0.00.
Transversal, 0.00.
Trasatlánticas ordinarias, 100.50.
Trasatlánticas estampilladas, 220.00.
Asland, 0.00.
Explosivos, 202.50.
Aguas, 212.50.
Calabuña, 106.25.
Colonial, 106.25.
Petróleos, 0.00.

BOLSA DE BILBAO
Sota y Aznar, 0.00.
Siderúrgica Mediterráneo, 0.00.
Minas del Rif, 0.00.
Rosnera, 0.00.
Papelera Española, 193.50.

Cambios Bolsa Madrid
Francos, 33.95.
Libras, 42.07.
Dólares, 8.66.

CRONICA DE SUCESOS
ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En el cruce de la carretera de Paterna con el camino de Tránsito, y para evitar el choque con un carro, a consecuencia de un rápido viraje, voló el automóvil propiedad de don Manuel Parra Garrido y conducido por éste.

UN EMULO DE UCUDEN
A Miguel García Larroza, de 41 años, domiciliado en la Travesía de Alhorr, número 6, del Caballal, le dió un individuo un puñetazo que le hizo saltar tres incisivos de la mandíbula superior, produciéndole además una pequeña herida en el labio inferior.

ANCLANO ARROLLADO POR EL TREN
En el paso a nivel de la Carrera de San Luis fué arrollado por un tren Venancio Bueno Romero, de 75 años, domiciliado en el Camino de Barcelona, 77.

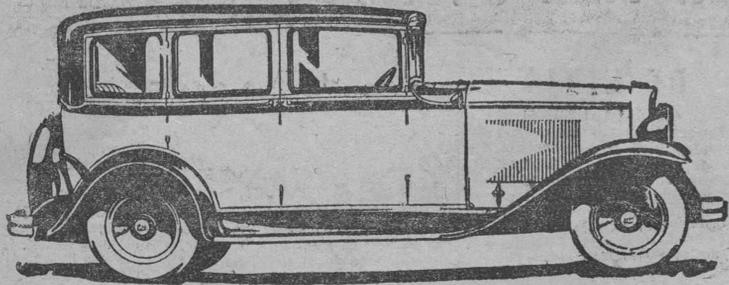
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Constancio Mor Nebot, de 55 años, con domicilio en Santa Teresa, 42, fué curado en el Hospital por haberse producido trabajando en la estación Central de Aragón, varias heridas contusas por aplastamiento de la extremidad distal de los dedos pulgar, índice y medio de la mano derecha.

MUERTE REPENTINA
Ayer mañana, en la calle de Colón, esquina a la de Pi y Margall, cayó a tierra víctima de un accidente un hombre que representaba tener unos 60 años de edad.

ATROPELLADO POR UN AUTO
En el Camino de Burjasot fué atropellado por el auto de la matrícula de Barcelona número 15.399, un muchacho llamado Manuel Garrigós Alarcón, de 46 años, ebanista, domiciliado en el Grao, travesía de San Vicente.

En la casa de Socorro del puente de San José se apreciaron y curaron las siguientes lesiones: contusiones y escoriaciones en la mano derecha, avulsión de la uña del dedo anular y fuerte magullamiento en la extremidad de dicho dedo y escoriaciones en el codo derecho.

CAIDA
En la casa de Socorro de Colón fué asistido el niño de cuatro años, Vicente Ortúño Abelló, habitante en la calle de los Hierros, número 3, el que a consecuencia de una caída sufrida en la estación Central de Aragón, presentaba la fractura en tallo verde del radio derecho por su tercer metacarpo.



Los coches Graham ofrecen mayor seguridad a usted y a su familia

La gran precisión empleada en la construcción de todas las piezas mecánicas de los coches Graham es una de tantas pruebas del cuidado que ponen los hermanos Graham para que los coches de su nombre proporcionen una constante satisfacción a sus propietarios.

El haber equipado todos los coches Graham de seis y ocho cilindros con cristales inastillables en las ventanillas, puertas y parabrisas, lo que ofrece una protección absoluta contra la rotura de cristales, es una nueva prueba de este cuidado.

Con esto, los coches Graham unen a su incuestionable seguridad sus ya reconocidos méritos de admirable funcionamiento, comodidad, bella apariencia y duración dilatada. Una demostración del coche Graham le convencerá de que es un coche muy bueno.



Coches muy buenos a precios reducidos

Cada coche Graham está completamente equipado con cristales inastillables



Agencia exclusiva para la región Levante:

SIVA

Director comercial: V. MARIN

Calle de Félix Pizcueta, n.º 13 - VALENCIA

GRAHAM



KELLY

Vence por su calidad

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIO:

Ernesto Villalba Valencia Calle de Sorni, 29

C. de Salamanca, representativa general para España: Apartado 935, Madrid

Balneario de Bellús

(PROVINCIA DE VALENCIA) AGUAS MINEROMEDICINALES

Acratofemas - Bicarbonatadas - Litínicas - Radioactivas Sin rival para la curación del ARTRITISMO, REUMA, GOTA

Temporada oficial: 1.º de Junio a 31 de Octubre

TELEFONO 1 (Central de Guadasequies) y enlazado con la interurbana Informes y folletos, en Valencia, Embajador Vial, 1; teléfono 10.723, y al señor administrador, en el Balneario

Tiene este establecimiento habitaciones de hotel, con agua corriente, luz eléctrica y teléfonos interiores. También hay casitas independientes para familias que quieran alojarse por su cuenta, y están dotadas de todos los utensilios necesarios, teniendo, además, agua corriente, cocina económica, como capilla, Hay pinar y parque propiedad del establecimiento, como un garaje, estanco, casino, teatro, estafeta de Correos con sus servicios necesarios, telégrafos y teléfono, y para excursiones a precios convenientes. Diariamente salen autobuses de Valencia al Balneario y viceversa. Horas de salida de Valencia, a las 15.30 y 16, y del Balneario, a las 6.45. Punto de parada en Valencia, calle de Játiva, frente al bar Valencia.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo

Cristóbal Colón

Saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Cádiz el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz escaleando New-York al regreso. Próxima salida el 16 de Agosto.

Línea a Cuba-New-York

El rápido vapor de lujo

Magallanes

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida, el 31 de Agosto.

El vapor

Manuel Calvo

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de Agosto.

Servicio tipo gran Hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc.

La tercera clase tiene camarotes, cuartos de baño, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc. Para prospectos, fotografías, informes y pasaje, diríjase al Consignatario en Valencia:

M. Mangiano, Barón de Vallvert, Mar, 53, entras en lo TELEFONO 1333

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo

Reina Victoria Eugenia

Saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea a Puerto Rico, Venezuela - Colombia

El rápido vapor de lujo

Manuel Arnús

Saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escaleando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea a Fernando Póo

El vapor

Montevideo

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 23, para Arcaño, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida: el 15 de Agosto.



Saco guardarropa

de papel, impregnado contra la POLILLA, pesetas 1,50 cinco, tamaño 160 X 70 centímetros. Paso 110 gr. mos. Se remite por correo certificado enviando 50 céntimos extra para franco a MULLER y C.ª, Fernando, 32, Barcelona. Para la venta en VALENCIA: S. A. García, Droguería "LAS BARRCAS", Central Morafía, 27; Suburbanas: Juan de Austria, 23 y Cirilo Amorós, 86; Arnao y Carabó Hermanos, Mercado, 71; José María Julián, Juan de Austria, 20

Subasta

Procedente de la testamentaria de don Salvador Espert Deihom, se subastará el día 21 del corriente mes de Julio a las doce horas de la mañana ante el notario de Silla don Tomás Catalá Serra y con intervención del corredor de fincas don Luis Ortiz Fena que habita en la calle de Cuartos, número 62, entresuelo, las fincas siguientes:

EN VALENCIA (GRAC)

Una casa situada en el término municipal de la misma, antes Pueblo Nuevo del Mar, calle Travesía de Agirós, hoy Martí Grajales, número 9, y otra era contigua que conduce a tres pisos, midiendo una superficie de 81 metros y 58 de centímetros cuadrados, con una renta mensual de 75 pesetas, valorada en 6.000 pesetas.

EN ALGINET

Un solar comprensivo de 594 metros cuadrados en parte edificada, junto a la Ermita de San José; lindante por Norte, bajada de la Ermita; Sur, carretera de Madrid a Valencia y Oeste, con la ciudad Ermita.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la oficina notarial y el corredor facilitará toda clase de antecedentes de 9 a 11 y de 2 a 4.

Urge venta

Auñto 8 caballos marca Renault cinco asientos por 2.500 pesetas. Para verlo, (Requena) Los Isidros, señor Cura.

Persianas

CASA MASIA CALATRAVA, 1 y 3 Teléfono 14.125

En casa particular

situada en el mejor punto de Valencia, se admiten uno o dos huéspedes, asensor, cuarto de baño y teléfono. Gran Vía del Marqués del Turia 30, 6.ª puerta

Subasta

A voluntad de su dueño, el día 16 del corriente Julio, a las 12 de su mañana y en la Notaría de don Mario Arístides, calle del Mar, 25 y con intervención del corredor colegiado don Francisco Muñoz Casan que tiene su despacho en la calle del Gobernador Viejo, número 4, principal.

1.º Un chalet situado en la playa de la Malvarrosa, número 43 que tiene de fachada 16 metros y de fondo 64. Se compone de 12 departamentos con jardín y terraza delante con casa para el casero y el chauffeur. 2.º Una casa compuesta de planta baja y piso alto con escalera independiente con vistas por delante a Vía Pedrera y por detrás al mar, con 6 departamentos cada uno. Esta casa está enclavada dentro del perímetro del mismo chalet. 3.º Un trozo terreno a espaldas del mismo que tiene de superficie 375 metros cuadrados, lindante con Vía Pedrera y con el chalet citado. 4.º Se vende todo amueblado por tener que ausentarse el dueño y se saca a subasta por menos de la mitad de lo que vale.

La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la subasta están de manifiesto en la citada Notaría y el corredor dará cuantos datos les sea deseen en su despacho de 9 a 2 tarde.

Se vende

En el punto más alto y sano de Villamarichón, casa de veraneo en las condiciones para veraneo, agua, electricidad y jardín, teatro directo, facultades en el pago. Detalles Garrigues, 9, 1.º

GRAN OCASION

Por no poderlo atender por motivos de salud traspasaría por la mitad de su valor gran comercio de cazado situado en muy buen sitio en los poblados marítimos, con mucha clientela y mucha venta, pagando muy poco alquiler, es un buen negocio. Con géneros o sin ellos. Darán razón en la calle de José Benlliure, número 156 de dichos poblados marítimos.

Se vende

un perchero grande en la plaza del Príncipe Alfonso, número 11. Para verlo de 9 a 2.

Roma a la vista

De venta en esta Administración

EMPRESA DE NAVEGACION IBARRA Y C.ª



Consignatario: GONZALO NOGUES, Muelle de Poniente, 6, GRAC. (Contramuelle) Teléfonos núms. 31.443 y 31.405 Salidas de los buques desde el Puerto de Valencia, durante el mes de Julio.

Servicios trasatlánticos

LÍNEA MEDITERRÁNEO BRASIL-PLATA

CABO SAN ANTONIO, día 28, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Se admite carga con conocimiento directo para Rosario de Santa Fe, Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Comodoro, Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Punta Arenas y Río Gallegos.

LÍNEA MEDITERRÁNEO NEW-YORK MEDITERRÁNEO

CABO MAYOR, día 4, para New York y Filadelfia. ARNA, día 19, para New York y Filadelfia.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de Méjico y Pacífico, de los Estados Unidos, Islas de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo (R. Dominicana y Haití) y Jamaica.

Servicios de cabotaje

LÍNEA RÁPIDA ANDALUCÍA NORTE

Para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao: «Cabo Huertas», día 2; «Cabo Ortega», día 9; «Cabo Quintros», día 16; «Cabo Roche», día 23; «Cabo Creux», día 30.

Se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Luarca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander.

LÍNEA CORRIENTE ANDALUCÍA NORTE

Para Alicante, Cartagena, Melilla, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao: «Cabo Coruña», día 7; «Cabo Menor», día 14; «Cabo Quejo», día 21; «Cabo Blanco», día 28.

Los vapores «Cabo Menor» y «Cabo Blanco» harán las escalas de Aguilas, Marín, Coruña y Avilés.

El vapor «Cabo Corona» hará las escalas de Almería y Musel.

El vapor «Cabo Quejo» hará las escalas de Almería, Algeciras y Musel.

Se admite carga con conocimiento directo para Adra con transbordo en Almería.

Se admite carga con conocimiento directo para Ayamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva.

LÍNEA RÁPIDA BARCELONA

Para Tarragona y Barcelona: «Cabo Quintros», día 7; «Cabo Roche», día 14; «Cabo Creux», día 21; «Cabo Razon», día 28.

LÍNEA CORRIENTE BARCELONA MARSELLA

Para Barcelona, Palma, Tarragona, San Feliu, Sete y Marsella: «Cabo Quejo», día 6.

Para Barcelona, Tarragona, Palamós, Sete y Marsella: «Cabo Blanco», día 13.

Para Barcelona, Palma, Tarragona, San Feliu, Sete y Marsella: «Cabo San Vicente», día 20.

Para Castellón, Barcelona, Tarragona, Palamós, Sete y Marsella: «Cabo Sacratí», día 27.

Se admite carga con conocimiento directo para Port-Saïd, Port Sudán, Colombo, Rangoon, El Cairo, Jerusalén, Bombay, Karachi, Calcuta, Tuticorin Calicut, Tellichery, Cannanore, Cochín, Madras, Pondichery, Karikal, Cuddalore, Negapatán, Cocanada, Chittagong, Mouleba, Mandalay, Akyab, Mergui, Taboy, Penang, Port-Swettenham, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Kobé, Yokohama, Dalny, Takubar, Tsingao, Port Okha y Mangogoa, Sabang, Padang, Batavia, Cherivon, Semarang y Soerabaya con transbordo en Marsella.

CONTADORES

El Ayuntamiento de Segorbe tiene acordado adquirir OCHOCIENTOS CINCUENTA contadores para agua y con este motivo abre un concurso entre los fabricantes y vendedores de dicho artículo, para que hasta el día 26 inclusive de los corrientes puedan hacerse proposiciones en la Secretaría del mismo y cuyo concurso, sin compromiso alguno, resolverá la Comisión Permanente de dicho Ayuntamiento transcurrido que sea dicho plazo. Segorbe a 10 Julio 1930.—El Alcalde, JUAN RIBES

MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 143

Estómago - Hgado - Intestino

Doctor José Arroyo Calle de Castellón, núm. 26 - VALENCIA

Teléfono número 10.576

De 2 a 5 de la tarde. Consulta 3 pesetas

GRAMÓFONOS Y DISCOS

Gramofolas a... 125 Gramófonos a... 100 Maletas a... 100

TODAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN DISCOS "ODEON" Juan March CERRAJEROS, 6 (frente a la plaza de la Pelota)